CORREO ARGENTINO
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario
No lograron vencerlo.
Fué fundado el 30 de agosto de 1924

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Ad.: 7524

Rosario, Lunes 23 de Marzo de 1936

Bajo la amenaza de los militares

DURANTE la última semana Buenos Aires estuvo bajo la amenaza de un motín militar. Indícanse nombres de generales que parecieran con ambiciones de sargentos a lo Batista. No se les suponga animados de altísimos propósitos: le arma el cerebro. el brazo y la lengua móvil excesivamente humano: erigirse en dictadores. Llegan a considerar ideal el decreto del coronel paraguayo Franco,—prohibitivo de la existencia de los partidos políticos. Como los militares de esa naturaleza suelen gozar de admirable ignorancia no saben que en nuestra tierra hubo un gobernador, Todd, — léase a Agustín Alvarez, — que hace más de sesenta años, también por decreto, no permitía el desarrollo de la oposición, considerándola inconstitucional. No habrían de impresionarnos con semejante plan de guerra a la cultura política argentina, ni a la democracia consagrada en la Carta Magna. En general no nos despampana absolutamente nada proveniente de jefes, oficiales o clases del ejército, puestos en la extraña función de querer gobernar mediante golpes de sorpresa, o de cuartel, o de perjurios. Nunca harán bien a la patria procediendo a la inversa de lo que enseñara con su ejemplo José de San Martín.

II

EL país sufre el estado de alarma, rezongón y anónimo. Las fuerzas armadas no elevan su prestigio con los rumores inquietantes. La opinión pública vive alerta, sin elogiar por cierto a los que como el general Fasola Castaño se lanzan a disputar a ocultos rivales el predominio en ciertos sectores. Y es que se tiene la dolorosa experiencia de los dos años de la dictadura Uriburu. Un motín nos encarcelaría: todo el territorio sería penal por la supresión de las garantías constitucionales, el aumento del espionaje, los procesos, detenciones y exilios. Trátase, digámoslo fuerte, de complots urdidos por derechistas; esto es: por reaccionarios con criterio simple de las transformaciones jurídicas y sociales. Los militares, investidos de poderes dictatoriales en South America, no resultaron más que hombres de cuartel. La polémica del Gral. Fasola Castaño, Tribunal, Presidencia, Ministerio del Interior solo deja en el espíritu la impresión de muchas inferioridades juntas. No se defendió conceptos ni principios dignos de caballeros intachables. El despecho, el engreimiento, la vanidad, la fé en la fuerza de que se pudiera disponer, basaron las actitudes. El instinto de oposición formó temperatura propicia al epistolario; pero, no persuadió a las masas sobre su justicia. Y es que la Nación no desea ser perturbada. No la satisface el gobierno del Gral. Justo; mas, comprende que no renunciando espontáneamente, o por la influencia de circunstancias extraordinarias, ajenas a la deslealtad, es preferible soportarlo a tener que someterse a "provisionales" de mandato forzado indefinido.

La más vergonzosa violación del derecho de asilo

La entrega de Tristán Maroff

Ninguna oportunidad mejor que esta para dar impulso a la formación de este Comité Pro Amnistía de Presos y Exilados de América.

Un alto jefe de la policía de la Capital acaba de declarar, en una entrevista privada que el gobierno "está dispuesto a poner fin a la costumbre de los países limítrofes de poner en la frontera a los opositores. Esta declaración equivale a convertir al país en un estado semejante al de los cafres o bosquimanos del centro de Africa. Y consecuentes con esta declaración, la policía del general Justo ha entregado al intelectual boliciano Tristán Maroff a las autoridades del altiplano, a pesar de haber reconocido que dicho intelectual se encontraba en nuestro país en condición de asilado político, puesto que el propio gobierno, a pedido del de Bolivia, resolvió por decreto de hace unos meses la internación de Tristán Maroff fijándole domicilio en las provincias mediterráneas.

Es imposible imaginar una violación más cínica del derecho de gentes, convertido en ley escrita en nuestro país por el tratado de Montevideo. Sólo una enormidad lo supera: la declaración del ministro Melo de "que ignoraba la situación del asilado político de Maroff y de que el telegrama solicitando su libertad enviado por los legisladores soialistas le había sido entregado tardíamente el día 13 del corrientes, a las 19 horas" Este telegrama fué remitido el día 12 a las doce de la noche y dirigido a la residencia particular de este "constitucionalista" de la cafrería. Los diarios de la mañana informaron abundantemente del pedido y de la denegación del recurso de hábeas corpus interpuesto en Jujuy, al paso del tren. Dos días antes, en la secretaría privada del señor ministro, se me negaba la audiencia solicitada como defensor de Maroff, con el pretexto de que S. E. estaba enfermo.

Maroff fué conducido secuestrado a la frontera. No se le permitió comunicarse conmigo ni retirar sus efectos privados de su domicilio. En la Sección Especial se me informó. el día miércoles, que Maroff estaba "en diligencias privadas por la ciudad". A esa misma hora, Maroff viajaba rumbo a Bolivia.

Dos circunstancias más que agravan la enormidad del caso: la legación boliviana me manifestó que su gobierno no había solicitado la extradición de Maroff, ni ha pedido medida alguna contra él y que así lo había hecho constar en la cancillería.

Y como broche final en este caso que hay que hacer conocer a todo el país: Maroff no era ciudadano boliviano; un decreto de la peor época de la dictadura quitaba a este valiente defensor de la clase obrera el título de ciudadano de su país con que se pavonean para representarlo oficialmente en el extranjero los abogados a sueldo de la Standard Oil y los lacayos del millonario Patiño.

Roolfo Araoz Alfaro

Se habría fijado fecha para la convocatoria a elecciones

Esta mañana se entrevisto Bruchmann con el presidente Justo.- No se dió información oficial

C. FEDERAL 23 — Ha despertado gran expectativa en los circulos politicos la entrevista del interventor de Santa Fe, señor Bruchmann y el presidente Justo, anunciada para esta mañana, en la que participara el ministro de gobierno de aquel estado, doctor Rodriguez.

En esta oportunidad serán considerados diversos problemas de caracter institucional, y politico relacionados con la próxima convocatoria a elecciones gubernativas para la reinstalación de los poderes autónomos de la provincia.

Esos problemas emergen de la actual aplicación de la vieja Constitución provincial, dentro de cuyo articulado no tenen cabida disposiciones de la ley de elecciones santafecina dictada bajo el imperio de la Constitución de 1921, hoy en desuso.

No es posible anticipar si en el día quedará resuelto el temperamento a seguir ni el tiempo que su estudio demandará; pero es propósito del doctor Bruchmann regresar a la sede de sus funciones dentro de la semana en curso, acaso esta noche o mañana.

SE FIJO FECHA PARA LA CONVOCATORIA

CAPITAL FEDERAL 23 — Se realizó la anunciada entrevista del interventor de Santa Fe y el presidente Justo, considerándose el asunto relacionado con la convocatoria a elecciones provinciales. No trascendieron los términos de la conferencia, pero en circulos bien informados se adelanta que se ha fijado fecha para las elecciones asegurándose asimismo que las mismas e efectuarán dentro de un plazo breve. Se anunció asimismo que apenas regrese a Santa Fe el interventor Bruchmann a mediados de semana, dará a conocer el decreto de convocatoria.

PLAZA MERCEDES

En el escrutinio nacional

CORDOBA. 23. — El resultado que arrojó el cómputo de las mesas de Plaza Mercedes, ha sido recibido y comentado en esta ciudad como el castigo más apropiado, que hubiera podido darle el electorado de aquel lugar al conservadorismo. Como se recordará el 10 de noviembre, el oficialismo pretendió tomar por asalto el comicio y como el radicalismo se aprestase a defenderse la policía con matones asesinó al destacado dirigente radical. Dr. Pedro Vivas e hirió a sus acompañantes. En esa forma el oficialismo "obtuvo los votos que quiso, sin anotarle ni el de los fiscales a los opositores. Esta vez, bajo el control del gobierno conservador. el pueblo de Plaza Mercedes. reivindicó sus derechos. demostrando de que allí no existen conservadores. Los totales fueron:

Mesa 1 - U. C. Radical	67
Conservadores	—
Socialistas	—
Mesa 2 - U. C. Radical	54
Conservadores	—
Socialistas	—

Como se ve, hasta el partido Socialista recibió su castigo, por no protestar en la hora y repudiar la grotesca farsa oficialista, que terminó con el asalto y el crimen impune.

EL ESPIRITU MILITARISTA

Para "Comite pro amnistia de presos y Exilados Políticos de América"

La gran guerra del año 1914 propaló por el mundo muchos males de toda especie. Ningún país ha podido escapar al colapso de esa convulsión extraordinaria.

Uno de esos males es el espíritu malitarista que insinúa la acción de los ambiciosos militares, para que, saliéndose de la órbita profesional, se lancen a la conquista del poder público; como que se infiltra en ciertos civiles haciéndolos concebir que el bienestar de una nación es posible sólo si el pueblo se somete a una disciplina pasiva, teniendo como gobierno, en tituiados fuertes o dictatoriales capaces de utilizar la coacción; la fuerza suplantando al derecho; la persecución, el destierro o el confinamiento en lugares inhospirios de los adversarios politicos; vale decir, fundando la acción gubernativa en procederes repulsivos a la organización democrática y liberal de la sociedad humana.

Cnel. Cattanto

Esto demuestra el por qué de un número tan elevado de presos y exilados políticos en América y en el mundo entero. Esto explica la burla que se hace de los tratados internacionales que establecen el derecho de asilo, tradicional en estos países americanos y que nos viene desde los fueros de Ojacastro, Caseda, Colmenar y otros con ficciones legales y en base a procederes policiales incorrectos, bajo el amparo y la complicidad de la prensa timorata, mercenaria y mercantilista que predomina en este momento histórico.

Los concretos son tan convincentes como el lenguaje mate- principal colaborador en la lucha que intentamos para devolver al pueblo argentino el ejercicio de sus derechos y de sus libertades civicos. Este amigo, mientras se hallaba exilado en el Uruguay, fué acusado de ácrata y entregado por el gobierno uruguayo a la policía argentina, violándose así el Tratado de Montevideo que impone en ambos países el derecho de asilo

Nuestra gobierno, que no puede desentir su carácter y origen similares al gobierno uruguayo. entrega al gobierno reaccionario de Bolivia al eminente escritor boliviano Tristán Marof, para que los adversarios sacien sus apetitos de venganza, vulnerándose también el derecho de asilo que este prestigioso hombre de letras y de ideas posee por ley y por propios méritos personales e intelectuales.

No quiero terminar estas líneas sin recordar los procederes inhumanos que la policía carioca ha utilizado, como utilizan todas las policías de los gobiernos "fuertes". afectados por el espritu militarista que comento, — para conocer el paradero del ex capitán brasileño Luis C. Prestes, justamente llamado por el pueblo oprimido y menesteroso del país hermano: "El caballero de la esperanza".

La policia ha aprehendido a este paladín de la liberación americana. Desgraciadamente no se difícil predecir cuál será su destino; pero hay que recocer que los hombres que inspiran sus actos en un ideal raciológico saben sobreponerse a estas incidencias naturales en la lucha por el adelanto social.

La ola del espíritu militarista que envuelve al mundo va perdiendo, poco a poso, su vigor. Ya se notan los resplandores, aunque tenues. de la reacción popular que iluminará la acción de las masas libres y trabajadoras.

Ojalá llegue prestamente esa luz para que los futuros hombres de gobierno de América comprendan lo infecundo de la persecución y del sacrificio a que someten a los defensores de la libertad y de la democracia, y para que se convenzan de que el progreso de la sociedad debe ampararse siempre en la justicia, la libertad. el derecho y el trabajo.

Aprovecho estas líneas para saludar a todos los presos políticos y sociales de América, con la esperanza de que ya está próximo el ría en que todos los seres humanos de este continente podrán estrechar sus manos sin la prevención jurídica que ahora establecen las fronteras custodiadas por bayonetas, dado que serán defendidas nada más que por el derecho que brinda el bienestar común de la humanidad.

ATILIO CATTANEO
Buenos Aires. marzo 6|936.

**

COMO NOS OBSERVAN...

EL CASO DE SERODINO SEGUN UN COLEGA DE MONTEVIDEO

El popular diario "Uruguay", de Montevideo, publica una información comentada interesantísima sobre el suceso policial de Serodino.

LOS TITULOS

"En un tranquilo pueblecito Argentino un vigilante tomó por la violencia, la comisaría donde prestaba servicios.—Se desacató a puñetazos contra todos.— Redujo a todos sus superiores tratándolos con violencia.—Arrepentido se metió el mismo preso.—Encerrándose en una celda y arrojando lejos la llave de la misma".

EL TEXTO

Pertenece a "Uruguay" el texto que comienza con "Serodino"·

"Sorodino no es el nombre de uno de esos personajes que gusta interpretar Paquito Busto sino de un pueblecito de morondanga del departamento Iriondo, que está a 60 kilómetros de Rosario.

Allí ocurrió un episodio sainetesco: un coso, emberretinado con el psicoanálisis, el subconciente, la teoría karmica, el asunto de las sanciones y la ética de los funcionarios del machete, tomó violentamente la comisaría donde prestaba servicios.

—A ver, manates! ¿Quién se tira contra mí? Me siento Juan Moreira!

Le dió el pesto al comisario diciéndole:

—Te tengo bronca por que sós aquí la autoridad. Y yo no pichuleo ni un quinielero.

Se llama ,el botón, Doudet.

Mucho apellido para menester tan modesto. Tenía genio tornadizo, y puños de boxeador. El comisario más de una vez lo había reprendido. Y el subalterno decía:

—¡Cuando te cache solo!

La ocasión se presentó y la aprovechó bien el que había amenazado.

Después de reducir al titular cascó al oficial de la repartición provincial. No se la agarró con los presos, porque no había ninguno.

Pero aquí viene un pasaje esquiliano. Doudet se dió cuenta de que la había macaneado, como a Oreste, lo persiguió el séquito de Las Euménides.

—Está bien, dijo, que mi procedimiento se asemeja bastante al de algunos políticos de tierra adentro, pero estoy en rebeldía con los Poderes Públicos Soy un reo que ha atentado contra el orden institucional y contra todos los precedentes. Pero, ¿cómo no iba a hacer eso, si la comisaría era un opio y cobraba con retraso? La poesía no me atraía, porque en la Argentina no ocurre lo que en el Uruguay que cuando un funcionario policial hace versos, lo ascienden o lo convierten en amigo de Arturo Scarone. Me voy a aplicar el condigno castigo, como dicen los diputados.

Tengo conciencia, igual que algunos personajes vivillos de Shakespeare, que me atormenta Soy un contraventor ¡ay de mí!

*

Siguió quejándose.

Se imputaba la gran falta.

Entonces, puso término a la situación, exclamando:

—Me voy a detener!

Y empezó a actual el otro yo.

—Soy el comisario, decía, asumo todos los poderes, porque están knock-out mis superiores.

No soy vanidoso, por eso renuncio a los halagos del cargo.

Se encerró en un calabozo, arrojando la llave del mismo a través de las rejas.

Reacionaron después sus jefes que comunicaron la novedad a la Jefatura, interviniendo el Juez de Instrucción, doctor Desiderio Ivancich que lo primero que dijo fué:

—¡Muchacho, que aspamentoso que sos!"

El regreso

SANTA FE, 23— Contra lo anunciado sobre el regreso del Dr. Bruchmann a esta capital se asegura que mañana reasumirá sus funciones el Interventor. Inmediatamente dará a conocer el decreto de convocatoria.

Otra carta

BUENOS AIRES, 23. — El señor Mariano Villar Sáenz Peña, citado en las entrevistas Melo - Fasola Castaño, ha dado a publicidad una nota explicando su actuación al respecto. de la que no se desprende ninguna actitud incorrecta. y, por el contrario, aparece siendo gentil con la familia Melo. sin obtener de éste hasta la fecha retribución alguna. ni haberla solicitado, limitándose a gestionar, sin resultado práctico, la intervención ministerial a favor del "suero Villar". cuyas excelencias, dice. lo hacen tan aceptable como otros productos extranjeros de consumo en reparticiones públicas.

S. E. R.

Un fuerte editorial de "La Prensa" sacude el espíritu de la ciudad sobre "el servicio de electricidad en la ciudad de Rosario". El fallo arbitral último no obligará al acatamiento a las autoridades que surjan de los comicios legales sin promoverse antes muy serias cuestiones jurídicas y administrativas. El silencio de los partidos no debe ser interpretado como resignación a "hechos consumados". Oportunamente se revivirá el problema. y, entonces, se logrará la solución definitiva que concilie los intereses y capitales en examen.

Los cellistas

SANTA FE 23 — Informan de Gral. Obligado que el periodico "Martin Fiero" critica a los cellistas diciendo:

"Quedaron de manifiesto los mentados gestores del voto directo. Descartados como candidatos no tuvieron la entereza de los buenos perdedores.

Primero se transformaron en perturbadores del partido y la elección los sorprendió convertidos en traidores.

Los cellistas votaron en blanco en algunas partes, pero la mayoría lo hizo por el justismo denunciándose quienes hasta sirvieron en calidad de jefes de grupos.

Entre nosotros hubo quienes repartían boletas justistas descaradamente.

No se olviden que eran los que se llamaban gestores del voto directo y únicos capaces de mantener intangible los preceptos de la carta orgánica".

El interventor y la convocatoria

Los tres personajes en un almuerzo

SANTA FE, 23— Comunicaron esta mañana de Buenos Aires al ex-candidato justista Leiva que era posible la convocatoria inmediata a elecciones, aunque se continuaban los trabajos para impedirla.

LOS TRES

BUENOS AIRES, 23— Se comentó con desagrado aún en los círculos oficialistas que se mostraran en un hotel central almorzando, el ministro Melo el interventor Bruchmann y el pobre doctor Iriondo candidato a desgobernar Santa Fe.

No falta quienes afirmen que el almuerzo se hizo en obsequio del candidato para consolarlo de la convocatoria que firmará el señor Bruchmann en la corriente semana.

LA CONVOCATORIA

BUENOS AIRES, 23— A pesar de las versiones recogidas en el ministerio del interior se duda de que se firme mañana el decreto de convocatoria a elecciones.

Los señores Cepeda y Caballero manifestaron al general Justo que no se responsabilizaban del fracaso que sufriría el justismo en una lucha inmediata. Háblase de que el doctor Iriondo manifestó su disposición a renunciar la candidatura.

Noticias llegadas del norte coinciden en atribuir la concentración de numerosos elementos políticos alrededor de la candidatura radical del Dr. Enrique M. Mosca.

*

ACTOS DE INDISCIPLINA

El diario "La Lucha", de Córdoba, comenta:

"El escrutinio de las elecciones nacionales, ha puesto de relieve en los departamentos Punilla y Río Cuarto, una manifestación desdorosa para algunos nucleos del radicalismo, en el primero de los departamentos nombrados, el candidato a diputado nacional señor Américo Aguilera y en Río Cuarto el candidato doctor Teobaldo Zavala Ortiz, ha sido objeto de una borratina, que aun cuando no reviste mayores proporciones numéricas, constituye en el fondo una grave irregularidad y un atentado contra la disciplina partidaria.

Frente al espectaculo ofrecido por la descomposición del oficialismo en una borratina organizada, por el logro de aspiraciones sensuales, el radicalismo ha dado una gran prueba de su unidad y de su disciplina, que, desgraciadamente viene ha empañar el acto que comentamos.

Los candidatos del partido son y deben ser, para todos los afiliados, la expresión del partido mismo; y aquellos que por móviles de predominio politico o de rencor personal, han ejercido actos de la naturaleza del que comentamos atentan nomás contra la unidad superior de la agrupación y se hacen pasible de enérgicas sanciones que ha de aplicar la dirección partidaria".

Precio mínimo

Los vivillos de la Casa Rosada resolvieron fijar el precio mínimo del maíz en cinco pesos. A quienes benefician? En mínima parte a los colonos. Estos son un pretexto para las grandes ganancias de aquellos. Los trabajadores del campo habrían obtenido utilidad si se les establece el precio mínimo de seis pesos. Pero, a cinco, después del aumento de los gastos de recolección, y de los nuevos pliegos de condiciones que les presentan los peones de acuerdo casi siempre con los comisarios, jueces de paz y caudillos, no hacen más que variar de sumas, pues el resultado es el que conocen: la pobreza, la deuda...

Elevar el espíritu entrando en la lucha...

Corresponde aplicar castigos estatutarios a los que dentro de los partidos, o desde adentro, lo causan daño con actitudes derrotistas. No se debe vacilar nunca en reprimir todo acto, y aun pensamientos, fronterizo con la deslealtad. Pero, somos partidarios de amnistiar antes que cometer exceso de rigor. Es hasta preferible fingir no haber visto traidores, si no se tiene la energía y aprovecha la oportunidad para la sanción. Todo se paga en las filas políticas. No se crea que las masas olviden nada a nadie. Así como reaccionan para comprender la injusticia cometida con quienes merecían respeto y elogio son susceptibles de retirar su confianza a los que la atrajeran, engañándolas. En estos momentos todavía es tiempo para iniciar sumarios e investigaciones; mas, apenas se dicte el decreto de convocatoria no quedará más que dos recursos: o invitar a los sospechosos a ocupar puestos de lucha, visibles, responsables, o categóricamente denunciarlos a objeto de que expliquen su conducta pasiva. No dudamos que frente a las autoridades partidarias habrían de responder con claridad Elevarían el espíritu entrando en la acción.

Civilización y barbarie

El Ministro de Instrucción Pública de España se ha visto en la necesidad de decretar sanciones severísimas, contra los estudiantes universitarios que concurrían habitualmente a los claustros portando armas. A quien, en adelante, se le sorprenda armado se le privará de sus derechos universitarios por dos años.

El uso de armas había llegado a ser una plaga en las universidades españolas, provocándose con motivo de ello continuos desórdenes y escándalos en los que no faltaban heridos. Pero el mayor efecto de esa práctica anormal, estaba en la actitud de prepotencia que asumían dentro del aula, para decidir las cuestiones a su favor los que andaban armados, y empleaban ese argumento brutal, resolviéndolo todo por el atropello.

Las luchas entre izquierdistas y derechistas que agitan tan terriblemente a toda España, no pasando día sin que se registrara un desorden o un atropello, en algunos de los centros universitarios con el consiguien licia.

Este fenómeno, más que otros muchos, de la noción del clima actual de nuestra civilización, del estado de anormalidad politico social y agudísima que se desarrolla, de la crisis de la cultura contemporanea, frente a los poderosos y complejos factores de transformación que obran en todas partes.

Precisamente dentro de la Universidad, dentro de la cultura, la violencia bruta quiere sustituir a las razones; los alumnos usan pistola a guisa de argumentos; las armas se esconden detrás de los libros.

La terrible epidemia del pragmatismo de la violencia, enseñoreándose en todos los campos, ha invadido el centro mismo de los estudios, tendiendo a implantar la dictadura del más fuerte, y a imponer el derecho del más prepotente.

Cuando la ola de la prepotencia armada, así nacional como individual, ha llegado hasta invadir los claustros de la enseñanza, es que el cuerpo colectivo, la mentalidad social, está gravemente enferma de una psicosis regresiva barbarizante.

Como en la edad media, los individuos no salen a la calle sin estar bien armados, porque no hay seguridad para nadie, y las fracciones se traban en combate en las encrucijadas, dejando muertos y heridos sobre el pavimento. De seguir así las cosas — y el extremismo de ambos lados parece querer seguir adelante— las casas tendrán que contruirse de nuevo como en aquellos tiempos, aseguradas contra asaltos e incendios.

La barbarie no es otra cosa que el imperio de la violencia armada, la ausencia de norma racional y jurídica. La guerra civil que tienen empeñada los extremismos en el seno de la sociedad desgarrada, nos vuelve a ese estado de barbarie primitiva, porque las normas dejan paso a la fuerza bruta, y el desorden bélico está a la orden del día.

El más grande esfuerzo que tiene que realizar nuestra civilización en esta hora crítica, es vencer a esos factores de barbarización que socavan todo el edificio de la cultura humana, haciéndonos retroceder el camino difícilmente andado.

*

Radowisky

MONTEVIDEO 23 — Se ha confirmado la veracidad de la versión relativa al traslado de Radowisky.

Hace tres o cuatro días que el preso se halla alojado en la cárcel central de Montevideo y de un momento a otro pasará a residir a su domicilio en donde continuará detenido.

La casa le servirá, pues, de cárcel a Radowisky, y su situación aunque mucho haya mejorado no es la normal a que tiene derecho exigir.

El detenido no tiene ningún asunto pendiente con la justicia y por lo tanto su prisión resulta notoriamente injusta. A raíz de la prédica de la prensa independiente se produjo su retiro de la Isla de Flores, donde estaba confinado, pero por lo visto el gobierno no ceja en su empeño de perseguirlo y de ahí la nueva prisión que sufrirá en su domicilio.

La Forestal al servicio del justismo

Pretendió abandonar en el monte a un grupo de radicales

De Villa Guillermina nos redactan las nerviosidades de los capitalistas de la Forestal y sus personeros.

Uno de éstos, Ramón Díaz. empleado servil e influyente. no hizo otra cosa que repartir boletas cuadrilla por cuadrilla y obraje por obraje. impartiendo órdenes imperativas.

Un hecho más revela el apoyo de La Forestal al justismo y las represalias que ejerció antes y después de las elecciones contra su personal que militó en la oposición.

Reducida a prisión la comisión del Radicalismo en Kilómetro 117 y puesto luego en libertad en pleno monte cuando el tren de votantes se había alejado varios kilómetros, el vice Presidente del partido. señor Rogelio Lamazón. se apersonó al delegado del gobierno, señor Farías protestando por el atropello y solicitándole algún medio de hacer regresar la comisión. El señor Farías requirió un auto vía a La Forestal y horas después la comisión regresaba con tiempo aún de votar.

Instigó e indignó a la Forestal el hecho de haberse permitido a los comisionados el uso del teléfono desbaratando sus planes de hacerlos quedar en pleno monte, y se dedicó a investigar quién recibió y trasmitió al Comité Radical el aviso de lo sucedido. Cuando lo supo mandó arancar el aparato el capataz Romero de la sección Vías y Obras. haciéndolo objeto de una dura reprimenda a su empleado.

Es claro: La Policía del Chaco y La Forestal tramaron el atropello a la Comisión Radical y otro empleado, inocente. de la compañía se encargó de descubrirlos con tiempo para que regresaran. Es la puerta que siempre se descuida a las grandes infamias, que esta vez exhibió infraganti al viejo Harper. Comezañas y Ramón Díaz,

— VIDA SOCIAL —

PAGINAS DE MUJER

TU...

Te conocí en una noche de Carnaval, entre el ruido de las matracas y el bullicio de los cascabeles. Te conocí mientras Momo repartía olvidos, alegrías y carcajadas.

Cálida unción había en tus palabras salpicadas de romanticismo en la noche del contraste. Tus ojos me miraban fijos, y no sé si ficticiamente, también me hablaron entusiasmándome. Me hicistes mil juramentos para convencerme que tu amor no era hilacha carnavalesca. Y entre serpentinas de mil colores, íbase formando el ovillo de mi primera esperanza.

Pero dudé. Dudé... pero con miedo de no verte más.

Después, Momo se ausentó como siempre con su risa fingida.

Y su ausencia y tu constancia me colocaron frente a la realidad deseada.

Te quise. Pero siempre me martirizaba el recuerdo de que nuestro amor nació en una noche de Carnaval. Aun ingénuamente, lo creí otra breve mascarada.

Pero ¡ay!... el tiempo curó mis ansias y ahuyentó mi engaño. Te adoré. Y en mis labios puros levanté altar sin mácula para tus besos. Y éstos, que por primera vez llegaban a mi rostro, acrecentaron mi anhelo de tenerte por siempre junto a mí. abrazado a mi pecho, cerca a mi aliento.

Y hoy, confieso, aspiro la piadosa pasión que ennoblece mi vida.

No todo es ficción en el Carnaval.

AQUELLOS SAUCES...

Ayer los ví robustos, pletóricos de vida, extendiendo sus brazos al suelo como dando gracias a la tierra. Ayer, bajo la generosa sombra de sus ramas lloronas, acogieron silenciosos los múltiples ensueños de mi adolescencia.

Yo les extendía mis manos acariciando buenamente su ramaje, y ellos parecían aceptar sumisamente mi ofrenda, como extendiendo también entre sus brazos y los míos un puente de amistad.

Y hoy, los ví caer uno a uno, lentamente, tal cual si en su caída saludaran por última vez a la tierra, al aire, y al sol. El hacha del progreso los convertía en Nada.

Juro que en mis ojos vivió también una tierna despedida, y en mis entrañas un adiós lloroso a algo de la naturaleza que estuvo ligado a mi inocencia de niña.

Aquellos sauces me vieron nacer...

Hoy, después de muchos años, yo los he visto morir.

MUJER SIN AMOR

El que no amó nunca, tan sólo una vez, no alcanza a comprender humanamente el verdadero significado de la Vida. Los hogares del mundo son frutos del Amor. El Amor es el Creador del Universo.

Por eso a tí, mujer sin amor, puedo compararte con la mariposa sin alas. Tienes el labio reseco. La mirada enjuta. El alma anémica. La sonrisa histérica.

Eres el pájaro que inocente se muere en la prisión, sin conocer el halago de la libertad que permita surcar el espacio de lo ideal.

Mujer sin amor: zorzal que ha perdido el encanto de sus alas, bajel sin rumbo, cielo sin estrella....

Mujer sin amor: sol opaco, luna obscura, nube tormentosa..

Tú eres triste como podría serlo una patria sin bandera.

Si el Amor—que es ángel que eterniza a la Humanidad—petrifica la belleza de la mujer, tú eres belleza esfumada en soledad y llanto.

Vives insensible. Sin inquietud ni deseo. Triste en las diversiones y divertida sólo en tus tristezas.

Si ese Angel, impaciente como la espera de un hijo, fuerte como roca, distraído como un niño, no ha fijado aun en tí sus ojos, ponte a su paso, aunque claudique tu orgullo y a cambio de tu arrojo tendrás florecido tu jardín interior y embellecida tu juventud.

Y si careces de fuerza para así sublimar tu existencia, serás solo verso desprovisto de rima, manantial sin agua, estrella sin luz, Serás muñeca de cera sin corazón ni sexo.

Magdalena Valverde de Fuentes.

ENLACES.—

El día sábado fueron bendecidos los siguientes esponsales:

Amalia Svetko Vega con el señor Luis Guillermo Decima.

Rosa Carmen Guida con el señor Pellegrino Greco.

Amanda Corrales con el señor José Prioni.

Esther Aída Olivan con el señor Domingo Gianoca.

Elisa Manuela Robles Soler con el señor Alcides T. Cazzali.

Natalia Noguerol con el señor Ramón Lucas.

Zulema T. Castiglioni con el señor Antonio Espejo.

Nuncia La Rosa con el señor Sixto L. Tejedor.

Rosa Giorgio con el señor Tomás V. Otaño.

Nuncia Ferraro con el señor Ceferino Fernández.

Clementina Alicia Fernández con el señor Domingo Bongiovi.

Fanny Cohin con el señor J. Carlos Lechtenberg.

Adelina Magdalena Valsi con el señor Celestino Domingo Cettore.

María S. Mónaco con el señor José Paquez.

María Pavia Franco con el señor Gil Bayardi.

María T. Torelli con el señor Oscar González de Cap.

Eusebia Marcos con el señor Luis L. Rossi.

Consuelo Victorica G. Fernández con el señor Jaime Sepliarsky.

Angela U. Aluis con el señor Tomás Concina.

Eugenia A. Musceo con el señor Leopoldo Guirin.

Angelina Raifo con el señor Julio Taboada.

Juana A. García con el señor Ladislao Sarocchich.

Paula Orellano con el señor José Cagtuno.

Evarista Rodriguez con el señor Rafael Pasaron.

Robustiana N. Navarro con el señor Juan Parabere.

Dolores Mire con el señor Florentino A. Ansaldi.

Felisa Mónaco con el señor Carlos Masau.

DEMOSTRACIONES.—

—Tuvo lugar ayer la demostración ofrecida por los socios del Club de Regatas al presidente de la institución Dr. Duilio Garibaldi. La fiesta transcurrió en un ambiente grato, asistiendo a la misma gran número de damas.

Los asistentes a la reunión firmaron un pergamino, el cual le fué entregado al homenajeado por el doctor Dante Benetti López, quien lo ofreció en nombre de los socios agradeciendo el doctor Garibaldi.

—El sábado tuvo lugar la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Hilda María Esther Martino, quien dentro de breves días contraerá enlace.

COMPROMISOS MATRIMONIALES.—

—Para mediados del próximo mes de mayo ha quedado fijada la fecha de consagración de la boda de la señorita María R. Goyenechea con el señor Andrés Vietti.

—Con una pequeña reunión se ha festejado la formalización del compromiso matrimonial de la señorita María Blasco con el señor Eduardo Emilio Arias. La boda será bendecida a fines del corriente año.

BALLESTERO - REYES.—

El próximo mes de abril será consagrado el enlace de la señorita doctora Yolanda Elena Ballestero con el señor Horacio O. Reyes, pareja que cuenta con numerosas simpatías en los círculos de su actuación.

ARAGONE - SIRI.—

Ayer tuvo lugar en el domicilio de la familia de la novia la concertación del enlace de la señorita Delia Aragone con el señor Angel M. Siri. La boda será consagrada el próximo mes de abril.

—La señorita Estela Sigal con el señor Abraham Minuchin, han formalizado su compromiso matrimonial, habiéndose fijado para el transcurso del corriente año la consagración del enlace.

GARCIA - PLA.—

Ha sido concertado el enlace matrimonial de la señorita Alicia Isabel García con el señor Miguel Plá. Para el transcurso del año actual ha quedado fijada la fecha de la bendición de los esponsales.

—En el domicilio de la familia de la prometida ha sido concertada la unión matrimonial de la señorita Ana Rosa Stigliano con el señor José Nardiello, habiéndose fijado para los últimos meses del año en curso la consagración de la boda.

MISAS.—

—Rogando por el eterno descanso del alma del señor Manuel F. Alvarez, recientemente fallecido, sus familiares dispusieron la realización de misas, las que se llevaron a cabo esta mañana en la capilla Del Salvador.

—En oportunidad de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Albini Marini se fijaron misas a su memoria, las que se efectuaron en la parroquia San Miguel Arcángel.

—En sufragio del alma de la que en vida fuera la señora Josefa Barrueco de Belda sus familiares hicieron pronunciar solemnes misas en la cripta de María Auxiliadora.

—Dispuesta por sus familiares se celebraron solemnes misas rogando por el eterno descanso del alma de la señora Dina Laura P. de Manfredi. La piadosa ceremonia realizada con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento tuvo lugar esta mañana en la parroquia del Perpetuo Socorro.

SEPELIOS.—

—En el cementerio de la vecina localidad de San Gerónimo Sud. se llevó a cabo ayer el acto de la inhumación de los restos de la señora Emilia Belaygue de Copes.

—Fueron sepultados ayer en el cementerio de Disidentes los restos de la señora Elisabeth Nentwig Vda. de Drewes, acto que motivó una sincera demostración de pesar.

—Dió lugar a una sentida manifestación de duelo el acto de la inhumación de los restos del señor Blás Mandarini llevado a cabo ayer en el cementerio de La Piedad. El extinto gozaba del aprecio general entre las personas que frecuentaron su trato.

—El acto del sepelio de Dolores Elba Segunda Palermo efectuado en el día de ayer en el cementerio de La Piedad, provocó una sincera demostración de pesar.

—En el día de ayer recibieron cristiana sepultura los restos del señor Domingo Chiabando, pesona muy estimada en el círculo de sus relaciones.

En el acto del sepelio de sus restos efectuados ayer en el cementerio Del Salvador se tuvo oportunidad de evidenciar el sincero sentimiento de pesar provocado por su desaparición.

—En el cementerio de La Piedad se procedió en el día de ayer al sepelio de los restos de la señora Catalina Narducci Vda. de Floriano.

Con "Ana Karenina" Clarence Brown dirige por sexta vez a Greta Garbo

Fredric March actúa al lado de la famosa estrella sueca

Se exhibirá el miércoles en el Empire

El miércoles se realizará en el Empire Theatre el estreno de la película Metro Goldwyn Mayer "Ana Karenina".

David O. Selznick ha sido el productor de "Ana Karenina", la vigésima película de la Greta Garbo, la obra inmortal del escritor ruso conde León Tolstoi.

En esta nueva producción de la eximia intérprete cooperaron con Greta Garbo viejos amigos suyos. En efecto, al cuidado de las cámaras estuvo William Daniels, que ha fotografiado diecinueve de las veinte películas de la estrella sueca.

La dirección corrió a cargo de Clarence Brown, que con ésta son seis veces que ha dirigido a Greta Garbo, y el personal técnico es casi el mismo de las diecinueve películas anteriores, con excepción de uno o dos electricistas.

El reparto, en cambio, está formado por artistas que en su mayor parte nunca han trabajado con la primera actriz de la pantalla. En esta ocasión Greta Garbo y Fredric March comparten los honores estelares, secundando a ambos Basil Rathbone, May Robson y otros.

GRETA GARBO EN UNA ESCENA CULMINANTE

Más penetrante que nunca reaparece Greta Garbo en "Ana Karenina", junto a Fredric March en la novedad que conoceremos el miércoles en la tela del Empire Theatre.

Un romance musical extasiará a los amantes de la música y el amor

Como uno del simple puñado de celebridades mundiales que obtuvo la medalla Columbia por su éxito en el campo radio-difusor, Nino Martini, el famoso astro de la Opera, está viajando en compañía muy exclusiva.

Otro de los pocos que poseen este codiciado trofeo son: Sir John W. Raith y el Coronel Charles A. Lindberg y Larnar Putnam. Fué la colosal y excelente interpretación de canciones clásicas y operáticas por conducto de la radio lo que tanto gustó al público americano. Con "Brindemos por el el amor", Martini torna sus empeños hacia otro campo en un esfuerzo para popularizar la ópera entre la audiencia cinematográfica. El triunfo definitivo de esta nueva cinta sobresale debido las selecciones operáticas de las mejores obras fuera de las dos nuevas canciones populares con música de Conrad, creador de "Continental".

El reparto de la cinta también incluye a Genevieve Tobin Anita Louise y Madame Ernestine Schumann-Heink igualmente famosa por su éxito en el campo de la Opera. Alfred E. Green dirigió "Brindemos por el amor".

Carole Lombard en el rol de manicura

Carole Lombard, la actriz aristocrática por excelencia desempeña en "...Y quería un millonario un personaje humilde. Es una manicura cuya única ambición es "pescar" un millonario para poder así lograr su sueño dorado: vestidos, joyas, paseos, fiestas. En fin, todo lo que una muchacha humilde sueña o ha soñado, pués como en el caso del personaje de esta película todas esas ilusiones se desmoronan al encontrar al hombre que ama y por cuyo amor no le importan todas las incomodidades que éste le pueda ofrecer, ya que todo lo compensa el gran amor que le profesa.

Carole Lombard se destaca en esta película como una excelentísima actríz de comedias admirablemente acompañada por Fred Mac Murray, el nuevo descubrimiento de la Paramount que está llamado a ocupar muy pronto un lugar prominente entre los favoritos de la pantalla.

Secundan a esta magnífica pareja Ralph Bellamy y Marie Prevost.

"...Y quería un millonario" es una deliciosa comedia que dirigió con gran acierto Mitchell Leisen. Ernst Lubitsch, el "maestro" de la finura y picardía supervisó esta película que será estrenada el viernes 27 en el cine Astral.

"El Despertar del Payaso"

Joe Brown, artista que ha recorrido escenarios de varietée, pasando el siempre renovado aspecto del circo, hasta llegar al cinematógrafo, no puede olvidar su ascendencia, cuando daba saltos y hacía piruetas, haciendo reir a chicos y grandes. El circo en su recuerdo, lo lleva prendido muy hondo. De ahí sus éxitos continuados, cuando por lo general, aborda un argumento que responde a ese tema. "El despertar del payaso", posee un argumento interesante, en donde juega rol principal Joe Brown, acompañado de un grupo de artistas selectos. A no ser la repetición de algunas escenas, el film hubiera llenado ampliamente el propósito que ha guiado a sus creadores. La bocaza de Joe Brown convida de continuo a la carcajada dentro de situaciones pintorescas, dentro de la cual se desarrolla también la trama amorosa, empero sin ocupar el primer plano.

EXIMIA RECITADORA



Sta. Romano Boix, clasificada entre las mejores recitadoras de nuestro medio. Prepara un vasto y nuevo programa para sus próximas actuaciones, que destacará aun más su personalidad

Brillan dos astros en "Sangre de Circo"

Wallace Beery en su plena madurez

La Metro Goldwyn Mayer anuncia para el viernes el estreno de una superproducción de su sello: "Sangre de circo" que tendrá lugar en la sala del Empire y en la cual tiene a su cargo los principales papeles, Wallace Beery y Jackie Cooper.

El solo hecho de que los protagonistas de esta obra — un drama denso de episodios emocionantes que relata la vida de un famoso domador de fieras en un circo ambulante — son los mismos que en la "Isla del Tesoro" y "El campeón" obtuvieron del público la acogida más cordial y elogiosa, señala la calidad de la película a estrenarse.

Desde "Viva Villa" no se había pronunciado con tanta simpatía el nombre del recio actor como ahora, y es que Wallace Beery es una garantía de honradez interpretativa. Se prevé que su encarnación llevará ese calor tan humano que él imprime a sus grandes creaciones.

BEERY EN UNA GRAN LABOR

La ruda figura del gran actor de carácter según se desprende de juicios críticos neoyorquinos con motivo de su estreno en N. York, logra emocionar de tal forma, subyuga de tal manera por la fuerza de su trabajo, que al menos predispuesto a dejarse dominar por la vena afectiva del intérprete, cede bajo el poder magnético que se desprende de la actuación descollante del artista.

SE REFLEJA LA VIDA DEL CIRCO

Sólo un actor de carácter de la envergadura de Waly — dice uno de los tantos comentaristas que elogiaron su trabajo en "Sangre de circo" — puede llegar a apresar en la red de su profundo arte dramático al espectador de la forma que lo hace él" y más adelante: "Contagia la forma de su risa bonachona de aspecto tosco. Nos sobrecoge el gesto doloroso que le embarga. Y todo porque hay en los estados de ese domador de fieras, que el artista ha sabido interpretar con admirable fidelidad, vida humana, elocuente realidad.

WALLACE BEERY

Parece que el actor se agranda; afina su sentido artístico y se desborda su emoción interpretativa junto a ese niño actor, de calidad también, que es Jackie Cooper. Quizás la Metro G. Mayer conocedora de esa inteligencia, de esa perfecta dualidad que se reveló en la

El niño actor logra imponer su arte

labor representativa de los artistas en "El campeón" y que tuvo la más franca acogida de todos los públicos, ha querido dar una muestra más de lo que son capaces estos dos actores. Y la compañía ha logrado su intento: "Sangre de circo" que dará en el historial de la cinematografía como una de las películas de más valor de Wallace Beery y Jackie Cooper.

EL DIRECTOR

Richard Boleslawski, el hombre que con tanta sutilidad llevó a la pantalla "El velo pintado" dándonos nuevos valores emocionados de Greta Garbo, el realizador que encuentra campo propicio para exponer su talento de director en los primeros planos ha tenido en el viejo actor un elemento de valiosa ductilidad para mostrarnos de qué fuerza es su vena estética.

Entre el grupo de excelentes artistas que componen el reparto que secunda a Wallace Beery y Jackie Cooper, figura Mc Farland, el poular y simpático gordo de La Pandilla de la cual es estrella de primera magnitud y quien cuenta con la admiración cálida del público argentino por la gracia y natural don en el desempeño de sus papeles.

LA PARTE MUSICAL

La música de fondo ha sido compuesta por el doctor William Axt, notable compositor que desde un tiempo a esta parte viene destacándose por la noble factura de sus composiciones. La labor fotográfica realizada por James Howe en "Sangre de circo" ha merecido el comentario de la prensa en forma artística como ha captado las diversas escenas que componen la produción.

Por lo que se desprende de los juicios hechos alrededor de "Sangre de circo" la M. G. Mayer estrenará una de las excelentes producciones que forma parte de su programa a desenvolver en la presente temporada cinematográfica de 1936.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA — Cía. de Angelina Pagano — A las 18 y 15 ($ 1.50) y a las 21.45 ($ 2.00) "El abanico de Lady Wendermere".

CINES

P. THEATRE — A las 17 y 21 ($ 1.20) "Alma indomable" y "Feria de Vanidades".

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.40) "El infierno en los cielos" y "Queremos la paz".

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) "Nacido para la gloria" y "Casta Diva".

SAN MARTIN — A las 17 y 45 y 21.15 (0.80) "Su primer beso" y "El despertar del payaso".

ASTRAL — A las 17.30 y 21.15 (1.20) "Secreto a voces" y "Sueño de amor eterno"

CORDOBA — A las 17 y 21 (1.20) "Corazones extraviados" y "La melodía de Broadway 1936".

BROADWAY — A las 17.15 21.15 (0.30) "Cine continuado" Noticiarios, actualidades, etc.

URQUIZA — A las 17.15 y 21.15 (0.80) "El último beso" y "Su adorada enemiga".

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.40) "Stadium" y "El caballo del pueblo".

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.40) "Todo corazón" y "El velo pintado" por G. Garbo

REAL — A las 17.45 y 21 (0.40) "Un crimen perfecto" y "La venganza del caballero audaz" con Loretta Young.

IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (1.00) "La doble conquista" y "Desbanque Montecarlo"

LA Sra. ALCIRA OLIVE OFRECERA EL HOMENAJE A A. PAGANO

Como ya hemos anunciado, mañana a las 21.45 horas se celebrará en el teatro La Comedia una función extraordinaria, con caracteres de acontecimiento, durante la que se hará entrega a la señora Angelina Pagano del álbum de firmas que amigos y admiradores de Rosario le dedican conmemorando la vuelta de la ilustre artista a nuestra ciudad.

El programa para este festival ha sido confeccionado procurando dar figuración en él a todas las atracciones de la compañía. En primer lugar se estrenará la obra en cuatro actos de Emilio Zola, titulada "Teresa Raquin", que constituye, según nuestras referencias, una genial creación de Angelina Pagano. Terminada la representación de la pieza habrá un atrayente fin de fiesta en el que tomarán parte: Eduardo Briterini, que ejecutará al piano algunas composiciones típicas; Elsa O'Connor que brindará al público el milagro de su arte magnífico de recitadora y Angelina Pagano que con su habitual maestría interpretará un chispeante monólogo.

EN NOMBRE DE LOS INTELECTUALES, ADMIRADORES Y AMIGOS

Y como broche de oro del festival la señora Alcire Olivé, en nombre de los intelectuales, amigos y admiradores de Rosario, en elocuentes palabras ofrecerá el homenaje a la señora Pagano.

De más está decir que la animación existente para asistir a esta función es verdaderamente excepcional como lo demuestra el hecho de que desde have varios días se hacen innumerables pedidos de localidades.

Y la nota más simpática de este festival la ha ofrecido, como siempre, la señora Pagano que ayer se dirigió a la Empresa manifestándole sus deseos de que los precios que rigieran para este homenaje fueran rigurosamente populares ya que era la única manera que ella tiene de corresponder al homenaje, también popular, que se le tributa. Así, pues, la Empresa de la Comedia, de acuerdo con los deseos de la actriz han fijado para mañana noche los precios muy populares de uno cincuenta la platea.

—Estamos en condiciones de poder afirmar que, teniendo en cuenta los numerosos pedidos que hasta el teatro La Comedia han llegado se ha decidido ofrecer el próximo miércoles, a las 18.15 horas, una última representación de "La enemiga", a precios reducidísimos.

—Hoy se repetirá, en familiar y noche "El abanico de Lady Windermere".

Un nuevo conflicto entre los tamberos y la comuna

MOVIMIENTO POLITICO

COMITE DE BELLA VISTA

El presidente del comité Regino P. Lescano de esta sección invita a la comisión directiva, afiliados y simpatizantes a la reunión que se llevará a cabo el martes 24 a las 20 horas. Se ruega puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de suma importancia.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Se hace saber a los aspirantes a ingreso a primer año, (varones solamente) que hubieran obtenido en el examen de selección del 3 del corriente un índice no menor de 39 puntos que pueden presentarse en la secretaría hoy lunes 23 de 8 a 10 horas, a efectos de considerar su solicitud de inscripción. Se previene que los que no se presentaren dentro del término indicado no serán tenidos en cuenta.

REMITIO UN MEMORIAL AL INTERVENTOR LA FED. EMPLEADOS DE COMERCIO

SE EXPONEN ASPECTOS DE LA SITUACION PRECARIA EN QUE SE DESENVUELVE EL GREMIO

La Federación Provincial de Empleados de Comercio elevó un memorial al interventor en el que exponen puntos de vista sobre la situación precaria en que se desenvuelve el gremio. Se trata asimismo la forma como trabaja el departamento del Trabajo que con un número reducido de empleados debe atender una extensa zona del sud de la provincia controlando el trabajo de 25 mil establecimientos comerciales. El incumplimiento de la jornada legal de trabajo, las horas extras que con amenazas se obliga a cumplir a los empleados y la burla de las leyes de protección del obrero son las consecuencias de esa irregular actividad del departamento del Trabajo.

Se solicita finalmente una serie de mejoras, entre ellas el derecho de reunión. Finaliza el memorial expresando la seguridad de que tan justo petitorio ha de merecer la atención necesaria de los poderes públicos.

Poniendo en vigencia una ordenanza de la anterior administración, se detuvo a los camiones de reparto

Los tamberos están dispuestos a resistirse alegando que la ordenanza es anti - constitucional

Un nuevo conflicto está a punto de producirse entre la Municipalidad y los tamberos, lo que renovaría los inconvenientes múltiples que debió soportar la población para el abastecimiento de un artículo de primera necesidad máxime considerando que es el principal alimento de las personas enfermas. El intendente ha resuelto poner en vigencia una ordenanza iniciativa de la anterior administración y cuya aplicación se había suspendido ante la resistencia opuesta por los tamberos. En tal situación, es de esperarse una actitud similar de aquellos que, probablemente, decidirán la suspensión del suministro de leche hasta tanto se decida deponer tal actitud.

DETUVIERON LOS CAMIONES

Esta mañana personal de la Inspección Veterinaria Municipal procedieron a detener en los caminos de acceso a la ciudad, los camiones que transportaban aquel artículo. Ante el requerimiento de los perjudicados por tal resolución, se les informaba que se había resuelto poner en vigencia la ordenanza precitada, y que había orden de que los camiones procedentes de los tambos fueran a parar al corralón municipal. Ante tal situación es factible que los tamberos realicen a la brevedad una asamblea en la que considerarán la actitud a asumir.

EN QUE CONSISTE LA ORDENANZA

La resolución municipal a que hacemos referencia en estas líneas, dispone que los propietarios de tambos deben abonar un impuesto por inspección veterinaria a los establecimientos ubicados fuera del municipio.

Se recordará que durante la administración Roselli, tal ordenanza provocó una seria resistencia llegándose hasta la huelga, por considerarla inconstitucional. Se elevó el asunto a consideración del gobierno de la provincia, y la ordenanza quedó en suspenso hasta que la actual administración dispuso su vigencia.

EL CIRCULO DE MAESTROS DE TRABAJOS MANUALES PROTESTA UN NOMBRAMIENTO

ENVIO DE UNA NOTA EN LA QUE SE EXPONEN LOS PUNTOS DE VISTA DE LA ENTIDAD

En la fecha ha sido remitida al Inspector de Talleres una nota del Círculo de Maestros de Trabajos Manuales. Por tratarse en la misma de un tema que atañe a la forma en que se efectúan ciertos nombramientos en el magisterio, transcribimos los párrafos de la misma:

Con motivo de reiterados reclamos que formulan los asociados al Círculo de Maestros de Trabajos Manuales referente a la designación recaída en un funcionario para ocupar la dirección del Taller Escolar No. 34, de tercera categoría, de esta ciudad, nos vemos precisados a molestar su atención para que por su intermedio se proceda a la remisión de la presente al Consejo General de Educación de la provincia, autoridad que en última instancia incumbe el asunto que por su delicadeza y vital importancia, arrastremos a la alta consideración de la misma.

En efecto, acerca de la designación que nos ocupa, tenemos conocimiento que la misma, no se halla encuadrada dentro de las disposiciones expresas y legales del escalafón respectivo, razón por la cual estimamos se ha deslizado un error de orden técnico en materia de ascensos, con evidentes perjuicios para el funcionario que por sus derechos adquiridos, legítimamente es acreedor a esa conquista.

La tésis que sustentamos se fundamenta en el hecho de saberse públicamente que el agraciado ha sido ascendido a director de tercera categoría, en circunstancia que desempeñaba el cargo directivo de quinta categoría, a lo que se agrega que el designado no figura en el escalafón, a sus efectos, ni como profesor jefe ni como director de cuarta categoría.

Formula esta reclamación la entidad de mi presidencia por cuanto se considera, en salvaguardia de los intereses gremiales afectados, que pudo haberse deslizado un error en virtud de declaraciones públicas vertidas por el ministerio y organismos de su presidencia de respetar estrictamente el escalafón y sobre cuya norma plausible, desde luego, compartimos porque ella refleja la demostración justiciera de reconocer y valorar en su justo mérito la capacitación y derechos adquiridos por los docentes santafecinos.

En consecuencia, solicitamos sea el nombramiento en cuestión, en mérito a la importancia que el asunto involucra, objeto de un nuevo estudio a los fines pertinentes.

CREACION DE UNA USINA E. POPULAR

CADUCIDAD DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Ante una numerosa y calificada concurrecia tuvo lugar ayer en el local de la Asociación Ciudadano Liberación, la Asamblea General extraordinaria convocada para resolver la creación de la Usina Popular de Rosario y el rescate de las concesiones de los Servicios Sanitarios.

Después de una amplia exposición acerca de los temas mativos de la Asamblea, por una nimidad y en medio de jubilosas demostraciones de aplausos fué resuelto autorizar la iniciación de los trabajos pertinentes a cuyo efecto el jueves próximo quedarán constituidas las comisiones locales que tendrán a su cargo todos los trabajos preliminares

Inscripciones en la Esc. "Carlos Marx"

La escuela nocturna "Carlos Marx" que funciona en el local de la biblioteca de mismo nombre, Italia 920, iniciará sus cursos el 20 de abril.

Los interesados pueden inscribirse en las siguientes materias: Contabilidad; Inglés, Redacción Comercial y Castellano; Taquigrafía; Aritmética y geometría elemental; Dibujo industrial; Cursos para analfabetos.

Horario de inscripción: Todos los días hábiles de 21 a 22.30 horas.

Para el miércoles han sido citados los ferroviarios radicales

Otras informaciones del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical

La secretaría del Comité Departamental invita a los señores ferroviarios radicales, a la reunión que tendrá lugar, el próximo miércoles 25 del corriente a las 19 horas en la sede del Comité Departamental, calle Entre Ríos 741. A fin de tratar asuntos de importancia para la agrupación.

CARNETS PARTIDARIOS

La secretaría del Comité Departamental recuerda nuevamente, a los señores presidentes de secciones suburbios y distritos que la secretaría del Comité Departamental se hallan, a disposición, de los señores presidentes los carnets respectivos para ser distribuidos a los afiliados.

CRIOLLAS

1
Vidita de mi vida,
Tu amor me mata,
Quereme como a tuyo
No seas ingrata.
1
Vidita de mi vida
No me decido,
Que me hagas un cariño
De tu motivo.
3
¿Ves esa nube negra
Que viene cubriendo el sol?
Ahí te traigo retratada
Prenda de mi corazón.

Certificadas detenidas

Celestino Caballero; H. Antonio Fernández; Ramón Zárate; J. Rascreer; José Borio; A. Baroni; Andrés Casaretoto; C. Rubiattis; Gte. Unión Comerciantes Cía. de Seguros Incendio; J. Rascreer; Esteban Steghich; Emma Linch; Ernesto Brattesani; Manuel Barros; Federico Biering; José Borio, J. Bautista Baldasarri; Juan Bonet.

Se realizará esta noche la XXII^a audición de "El Círculo"

Se irradiarán obras de Beethoven y Strauss

Hoy a las 22 horas se realizará una nueva audición radioeléctrica de la entidad cultural "El Círcula" actuando el locutor oficial señor Luis Ortiz de Guinea. Se ha preparado al efecto el siguiente programa:

Ludwin Van Beethoven (1770 1827) Quinta Sinfonía; 1er. tiempo: Allegreto con brío: 2o. Andante con moto; 3er. Allegro; 4o. Allegro—Presto—Allegro con spírito.

Orquesta filarmónica de Londres. Director Sergio Koussevitzky.

Ricardo Strauss (1864)— I. Till Eulenspiegel (Poema sinfónico) Orquesta filarmónica de Berlin, director: Guillermo Furwángler — IIo. Danza de la Opera "Salomé": Orquesta del Estado de Berlin; director: Otto Klemper.— IIIo. Vals de la Opera "Intermezzo": orquesta sinfónica de Berlin: director Hans Knappertbusch.

CUANDO LA CASA DE MORGAN FUE ACUSADA



El gran banquero internacional John Pierpont Morgan (centro) y sus socios Thomas W. Lamont (izquierda) y Frank A. Vanderlip (derecha) juran decir "la verdad" ante el comité inquisitorial del Senado, que investigó las actividades de la Casa Morgan en los empréstitos hechos a las naciones aliadas durante la guerra mundial, para cuyo cobro insisten algunos senadores, fueron los Estados Unidos, más tarde lanzados al campo de Belona.

PUNTOS DE VISTA SOBRE ARTE

Nuestra comisión municipal de bellas artes ha adaptado en la calle San Martín 874 una sala para exhibiciones artísticas. Hasta ahora se ha reducido a exhibir obras que ya están expuestas en el Museo (sito en Santa Fe 835). No cabe duda que esto resulta un tanto paradojal. Exhibe la comisión de bellas artes obras que ya están... en exhibición. ¿Qué ventaja ve en ésto la comisión municipal de bellas artes? Así ha hecho hasta ahora la comisión exposiciones de las obras de Fader que posee el Museo. las del pintor Alfredo Guido idem y, últimamente, las de los artistas rosarinos, que ahí figuran. Los artistas rosarinos, en general, está mal representados en el Museo. Queremos decir que no está allí lo mejor de su producción. De tal suerte, pués, este procedimiento de nuestras autoridades artísticas oficiales pierde hasa lo mínimo de su objeto. Diremos más: que esta exposición resulta hasta contraproducente. Pues que el público ha ido a ver una muestra de las obras de los artistas rosarinos y se le ha exhibido un conjunto —diremos así— "anacrónico" de su producción.

Sin duda que la comisión de bellas artes pudo haber hecho otra cosa. Por ejemplo: una exposición de artistas rosarinos. Pero no, como lo ha hecho. con obras que figuran en el Museo de Bellas Artes. donde no están todos, tampoco, los artistas rosarinos. Faltán allí, verbigracia, el escultor Paino y el dibujante Marzocchi Paz. artistas de enjundia. Pudo haber organizado. queremos decir, una exposición original de obras de artistas de aquí, en la cual los mismos hubieran enviado lo que creían más conveniente. Hasta pudo haber instituído la comisión algunos gremios. Esto, sí, no hubiera dejado de ser interesante, y oportuno. Sería interesante ver, hoy, un conjunto general de la última producción de nuestros amantes del arte de Apeles y Praxiteles.

He ahí lo que pudo haber hecho nuestra comisión municipal de bellas artes. Ello hubiera sido conveniente lo msmo para el público que para nuestros artistas.

GALENOS

Luego de una "relache" bastante prolongada, vemos que el sistema médico titulado homeopatía, vuelve, como dice, a levantar la cabeza. En efecto, hemos visto ya algunos avisos, por ejemplo, del estilo de los siguientes: "Dr. Fulano de Tal — Tratamiento homeopatico"; "Farmacia Tal — Productos homeopáticos".

Como sabemos, el sistema terapeútico aludido está fundado en este postulado latino: "similia similibus curantur" (esto es: "los semejantes se curan con los semejantes"). Es el principio, precisamente, opuesto a aquel otro de la medicina más clásica la alópata, la oficial, la que se enseña en las universidades. que expresa: "contraria contrariis curantur" (vale decir: "los contrarios se curan con los contrarios"). El sistema alópata consiste, pués, en curar con medicamentos que suministrados a una persona sana producen efectos opuestos a los de la persona enferma que se quiere sanar; el homeópata, en cambio, usa agentes que aplicados al individuo sano le producen síntomas semejantes a los que tie. el enfermo respectivo.

Recordamos, lector, las batallas campales, diremos, sostenidas por los galenos partidarios, respectivamente, de ambos sistemas. Los alópatas le esperaban, por ejemplo, a los homeópatas cosas por este estilo: "Vuestro sistema no cura nada. Vuestro sistema no es más que una parodia de la verdadera medicina. Con vuestra manera de "curar" sólo conseguís que el enfermo se muera o que su enfermedad se haga incurable". Los homeópatas, en cambio, le inscrepaban a sus adversarios: "Vuestro tratamiento representa la espada de Damocles sobre la cabeza del pobre enfermo. Si erráis, matáis". Y, como ustedes comprenderán, los discípulos de Esculapio yerran con harta frecuencia.

Ahora bien! ¿En qué quedamos, al final? ¿Debemos ser alópatas o homeópatas? Es bueno que los interesados tomen nota de estos datos.

Bien dice un sensato médico norteamericano que "de todas las ciencias conocidas, ninguna es más instable, confusa y contradictoria que la medicina" (Dr. J. Rhodes Buchanan — Boston, Massachussetts.

J. VIDUSSI

SE SOLICITARON A LA COMUNA MEJORAS PARA LOS BARRIOS

Gestiones de la Asoc. "República Echesortu"

La subcomisión de embellecimiento edilicio de la "República Echesortu", que desde la creación de esta asociación ha venido desplegando una actividad intensa, ha visto con satisfacción en estos días que su labor no ha caído en el vacío. La Intendencia Municipal además de los trabajos de mejoramiento ya ordenados dentro de las zonas de los barrios Echesortu y La República, se halla abocada al estudio de obras de embellecimiento que al realizarse serán de incalculable valor por el aspecto de estos barrios.

Las obras de desagües ya iniciadas como así también el corte de yuyales, crecen la atención preferente de esta asociación, la que está en contacto directo con los señores inspectores que la intendencia ha nombrado a este efecto a quienes ya se le ha recalcado la necesidad de ampliar la cuadrilla ya existente para que el trabajo sea efectuado con la premura que éste le exija. La sub comisión de embellecimiento edilicio de República Echesortu" ha recorrido las zonas donde se vienen realizando estos trabajos en forma satisfactoria, pero con cierta lentitud debido al escaso personal que se dispone; este inconveniente cree dicha subcomisión que será salvado en esta semana dado la buena voluntad demostrada por a la Intendencia.

Anuncia una asamblea la Asoc. Comerciantes Minoristas

EI ACTO SE REALIZARA EL PROXIMO SABADO

La Asociación de Comerciantes Minoristas anuncia para el próximo sábado 28 del corriente una asamblea general ordinaria a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

Primero: Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio administrativo finalizado el 29 de febrero último.

Segundo: Designación de la comisión escrutadora art. 42.

Tercero: Elección de los miembros que han de integrar la Comisin Directiva por cesación de mandato de los siguientes señores: Gualberto A. Gatti José Saumell José Vilaseca, Rodolfo de Dominicis; José Castro, Pedro Romano y Roque L. Cassini, o sean cinco vocales, un vocal suplente y síndico suplente (Art. 11)

Telegramas detenidso

En la oficina respectiva están detenidos los siguientes telegramas:

Emilia Van Cleed; Ramón García; Juana.



EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación. de esta Sircunscripción Judicial. doctor Arturo Soldini. se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don Juan Terrazzino, y aseanm6 dorar a Terrazzino, ya sean a título de herederos. acreedores o legatarios. para que en el perenttoio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparecan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascrito con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias. a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Febrero 8 de 1936. — R. Capmany Puccio. secretario.
Nº 1536 mz. 5 ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación a cargo del Doctor JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "TERAN JOSEFA contra ARTURO ISIDORO PEREZ Desalojo" se ha ordenado inscribir como litigiosa la finca motivo del presente juicio ubicada en esta ciudad en la Avenida Pellegrini Nº 1647 — Secretaría Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1573 Marzo 18-27

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don SILVESTRE CAÑETE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.— Rosario marzo 12 de 1936.
Nº 1566 Marzo 11-Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscrpción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO FERRATO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios; para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Febrero 26 de 1936. — Agustín Medina, Secretario.
No. 1547 Mzo. 6 Ab.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BOUTEILLO o VICTOR BOUTILLI o VICTORIANO BOUTILLI; don ANDRES PANIZO o ANDRES PANIZA; y de doña TERESA GUZI DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZO o TERESA GUZY DE PANIZO o TERESA GOUZY DE PANIZA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1561. Marzo 12 Abril 11

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercia de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LUIS MELGARA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley Rosario Marzo 14 de 1936.
No. 1565 Marz 16 Ab. 17

J. Carlos María Olmedo

Por disposición del Señor Juez de de Primera Instancia de la 4ª Nominación Civil y Comercial Doctor LUIS S. PEDRONI recaida en los autos "LEZCANO DE MESSA P. contra OTRO - EMBARGO" que se tramita por ante la Secretaría a cargo del Escribano autorizante se hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Matrícula DON JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día 27 del mes de marzo en curso a las 18 horas y sobre el mismo inmueble a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien embargado en autos. El lote de terreno designado con el Nº 5 de la manzana B de BARRIO MODERNO con todo lo en él edificado clavado y plantado compuesto de 8 mts. de frente y 66 milímetros al OESTE por 27 mts. de fondo lindando al SUD lote C; al NORTE lote 4; al ESTE Cía. Gral. de FF. CC. de Bs. Aires y al OESTE Avenida CENTENARIO al Nº 3735 (pavimentada). Los títulos se encuentran agregados a los autos a donde podrán recurrir los interesados no admitiéndose reclamo alguno con posterioridad a la subasta por falta o insuficiencia de ellos. El Registro de Propiedades informa consta el dominio a nombre del ejecutado no reconociendo gravamen alguno. El inmueble adeuda en concepto de pavimneto la suma de 848 pesos m/n. con 0.10 cts. pagaderos en cuotas semestrales de 27.50 a cargo del comprador. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra más la comisión de ley del Rematador que es a su cargo. Publíquense edictos por el término de tres días en los diarios anteriormente designados. Rosario Secretaría Marzo 11 de 1936 — A. Guindon Menedez secretario.
Nº 1574 Marzo 20-23

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección a cargo del Doctor Agustín Martínez el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALORDA JUAN contra LUIS BRUSATORI SALVADOR DI MARIA y JOSE DI MARIA cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice lo siguiente: Rosario Marzo siete de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal) insértese hágase saber y repóngase. Publíquensen edictos en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Agustín Martínez. Ante mí: Próspero Suárez. Lo que se notifica a los demandados a sus efectos. Rosario once de marzo de 1936. — Martín F. Barraza secretario
Nº 1568. Marzo 17-23

Por disposición del Señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOñA ANA MARIA ROSA DE BARBERO y DON BAUTISTA BARBERO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 7 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1554. Marzo 9 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dotor JUAN ROSSI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOñA MARIA LUENGO DE HERRERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio témino de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — ro Villarruel secretario.
Nº 1556. Marzo 9-Abri 8

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de D. ANTONIO VASCHETTO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 10 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1558 Marzo 11-Abril 10

Por disposición de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN SALINAS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario marzo 11 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1559 Marzo 11-Abril 10

Aspectos interesantes ofreció la reunión de ayer en el Hipódromo Independencia

Informativo de última hora

ESTADO DE LOS JOCKEYS

A fin de informar a los aficionados del "deporte de los reyes", del estado en que se encuentran los jockeys que rodaron ayer en la segunda carrera del hipódromo Independencia, nuestro cronometrista de pista nos informan que se encuentran en la siguiente forma:

E. Mernies, que en un principio se dijera que tenía una conmoción cerebral de segundo término, está fuera de peligro.

A. Irugaray, mejora de su lesión, estando internado en el hospital Italiano.

Ledesma y Leguizamón, que fueron los menos perjudicados con la rodada se encuentran bien, especialmente el segundo que esta mañana trabajó en la redonda, ejercitando a algunos puros.

Dingo se adjudicó el handicap final del programa en 2'19" 1|2

LA PRUEBA TUVO UN DESARROLLO ACCIDENTADO

Con la ausencia de Chin Chin y Pegual se disputó en última hora el premio Ascot, handicap para todo caballo de tres años y más edad ganador, que, en definitiva, reunió seis competidores en el palo demarcatorio de los 2200 metros.

No restó interés a la prueba las deserciones enunciadas por cuanto hicieron efectivo el compromiso elementos como Precisa, Dingo, Levi y Primer Nieto, todos sólidos candidatos al triunfo.

De esta suerte, la boleteada se repartió entre los citados últimamente, cotizándose en calidad de favorito al vástago de Lobezno que hacía su primera intentona en distancias muertas con una excelente corrida preliminar.

Pero el defensor del stud Santa Irma defeccionó tras haber desarrollado su acción en los puestos de vanguardia, por circunstancias agenas a sus medios, como son las molestias que le ocasionó durante la mayor parte el tiro y en especial entre los 500 y los 600 metros, el caballo Filidor que en el primer codo despidió a su piloto Raimundo García siguiendo el tren de la prueba sin control alguno.

Se adjudicó los honores en una pujante carga el tordillo Dingo, cuya reprise en una reunión anterior dejó entrever perspectivas harto favorables para una nueva oportunidad. Dirigido con singular acierto por el jockey Ramón Moyano y no obstante verse este imposibilitado de estimular al hijo de Gran Sujeto por cuanto a sus flancos accionaban casi en una misma línea Primer Nieto y Precisa, consiguió en el mismo disco sacar media cabeza de ventaja sobre el pupilo de Gallardo, que le proporcionó la victoria. Tercera a un cuarto de cuero se clasificó la hija de Le Coeur delante de Anhelo que cerró el marcador.

La distancia fué cubierta en 2'19" 1|2 tiempo excelente si se juzga el pésimo estado en que se encontraba la pista.

POCOS EJERCICIOS SE REALIZARON ESTA MAÑANA

El mal estado de la pista, debido a la lluvia últimamente caída, no permitió que esta mañana se realizaran muchos ejercicios.

Los purgs sangs hicieron largos trechos tendidos y otros recorrieron cortas distancias a tiempos normales, por lo que sacamos los siguientes:

GUASINA, Ferragutti, 1300 metros en 1'22" 4|5.

DANTON, Ferragutti y RAULITO, Leguizamón, 1200 metros en 1'17".

METROPOL, peón, 1000 metros en 1'5".

ADORACION, Ferragutti, metros 1700 en 1'52" 1|2.

HIGHT LIFE, Moyano y PERLADA, Arloro, 1700 metros en 1 minuto 51".

FILIDOR LLEGO PRIMERO AL DISCO EN LA ULTIMA

REGLAMENTARIAMENTE NO SE LE DIO EL TRIUNFO

Un desarrollo harto accidentado tuvo el handicap final del programa que no obstante provocó momentos de gran emotividad e interés.

En efecto, en el instante que los competidores, con Filidor en la vanguardia seguido de cerca por el favorito Levi, tomaban el primer codo, se vió caer de la montura al piloto del hijo de Sopido, Daimundo García que milagrosamente solo sufrió leves contusiones en el cuerpo. No obstante la "pérdida" de su pilto, Filidor siguió siempre el tren de la carrera y muy próximo al pilotcado por Martín que en aquella oportunidad se posesionó del comando con intenciones de cubrir de una hebra la distancia.

Sin variantes mayores llegaron hasta el palo demarcatorio de los 600 metros lugar donde el pupilo de Quiroga sale decidimante en busca del puntero al que consigue sobrepasar antes de los cien metros y de inmediato sesga su línea hacia la empalizada, lo cual obligó a Martín a levantar violentamente a su cabalgadura quedando de esta suerte rezagado.

Enfilada la recta final, y con Filidor siempre en el comando pese a la potente carga de Dingo, Primer Nieto y Precisa, les sorprende la raya de sentencia con ventaja para el primero sobre el vástago de Gran Sujeto. Reglamentariamente, se adjudica la victoria a este por razones que es obvio comentar, pese a que gran número de aficionados protestaron el fallo aduciendo que dadas las molestias que ocasionó durante el desarrollo no solo a Levi sino también a Precisa y Primer Nieto, la prueba debió ser anulada.

CON LA SORPRESA DE PIO PIO SE RESOLVIO LA SEXTA CARRERA

EL FAVORITO RECLUTA ENTRO SEGUNDO

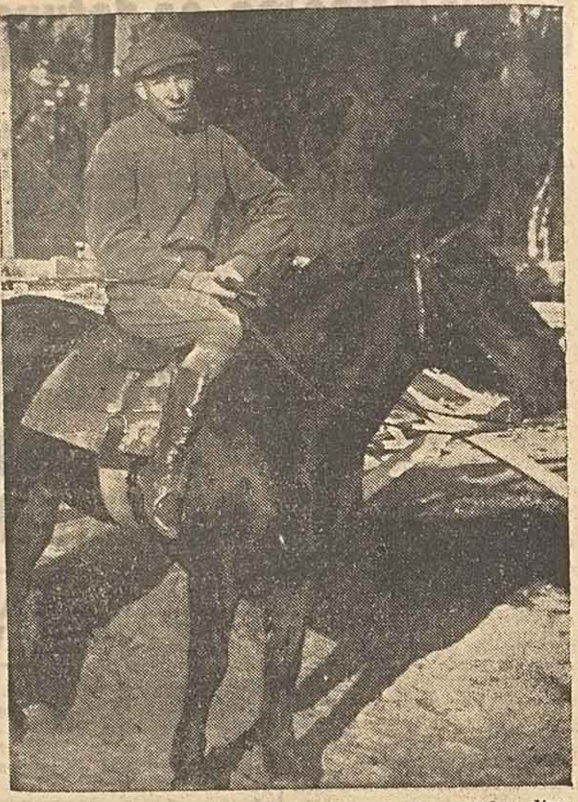
Don Merele fué el único competidor que no concurrió al llamado del startrer en la sexta carrera de la tarde reservada para caballos de tres años ganadores de una carrera.

En condición de gan favorito participó Recluta, que en esta forma hacía su segunda presentación en público después de un debut nada auspicioso. Pero el defensor del stud El Merengue muy poco es lo que hizo por rehabilitarse ante la opinión, ya que apenas se clasificó en el segundo lugar del marcador malogrando así gran número de boletos.

Los honores correspondieron a Pío Pío, un concurrente que juzgábamos como carta de gran valor en razón de su notable corrida preliminar, cosa que según parece el público no tuvo en cuenta, pués respondiendo a la misma hizo suyo el primer puesto repartiendo más de cincuenta pesos por cada dos.

Tercero se clasificó Celaje y cuarto Chispazo II.

PUSO EN EL DISCO A ALTANERO II



Bernardo Cúcaro (h) que ayer volvió a lucirse en la dirección de Altanero II, poniéndolo en la raya después de un final de cabeza a cabeza con Luis Núñez

Sigue la mala para García

Tachuela anda en la mala y no pasa una reunión sin que lo ratifique. Ayer por la tarde, jinete en Filidor, en el handicap final del programa tuvo la escasa fortuna de ser despedido de la montura apenas corridos trescientos metros, dando por tierra, sin que, felizmente sufriera golpes de gravedad, ni fuera arrollado por los restantes competidores ya que a la sazón marchaba en los primeros puestos.

En cuanto al vástago de Soplido siguió solo la carrera adjudicándosela pues llegó en ventaja sobre Dingo. Como es natural, tal victoria fué solo ficticia ya que por Reglamento no le corresponde en razón de haber llegado al disco sin los kilos que le señala la escala de peso.

Dieron trabajo los nuevos

FUE LABORIOSA LA SUELTA

El starter señor Chozas se las vió feas ayer tarde para poder largar normalmente a los siete productos ratificados en la cuarta carrera.

Varios elementos, entre ellos Corcho, que resultó ganador, Yerbatero, Chapilca y la debutante Te, hicieron alarde de mucha indocilidad lo que hizo malograr en dos oportunidades otras tantas sueltas. La tercera tentativa tuvo mejor suerte, aun cuando no pudo evitar que algunos, entre ellos Borrón y el mismo ganador quedaran algo rezagados.

PROMISORAMENTE SE INICIO CORCHO EN LAS PISTAS

Dió cuenta de Borrón en la prueba de productos

De los diez anotados en el premio Margal, Paladin II, Sandstone y Señalera no fueron presentados al compromiso reservado para productos de dos años perdedores.

Sus dos primeras presentaciones en público hizo que en esta oportunidad Borrón fuera eregido en gran favorito tanto, que cargó cerca de la mitad de los boletos apostados. Pero el hijo de Camacho, al que la suelta le fué bastante desfavorable, se vió nuevamente precedido en la llegada ocupando el segundo puesto.

Ganador resultó el debutante Corcho, un hijo de Copyright en Balvanera que defiende los colores del stud La Rosita y que se halla al cuidado de T. Grigera. El nieto de Tracery, que es poseedor de gran clase se reveló como un elemento de condiciones más que comunes dando cuenta en una carga final del vástago de Camacho antes mencionado y de Yerbatero y Tropa que completaron el marcador.

Luis Núñez condujo al ganador que recorrió la distancia en 1'2" para los 1000 metros y dejando la mejor impresión acerca de su futura en las pistas.

NUESTRO FAVORITO ROJERO HIZO SUYO EL P. REMATE

Segundo se clasificó Manguero delante de Charval

Apenas ocho competidores hicieron efectivo su compromiso en el premio Remate que se disputó en primera hora sobre la distancia de 1400 metros por haber rehuido el encuentro Skylight, Naricilla que fué reservada para otra carrera, Chamuscao, Pan Comido y Miloca.

La cátedra cifró sus preferencias en el hijo de Rico, Rojero que su última atuación había experimentado un fracaso inesperado y cuya rehabilitación era ahora esperada en razón de la mediocridad de las fuerzas que le salían al paso. La elección estuvo acertada por cuanto el defensor del stud Carpincho, muy bien conducido por el jeckey Juan Ledesma dió cuenta en los últimos metros del caballo Manguero que hasta trescientos metros antes de la raya dió la impresión de ser el ganador. Tercero se clasificó Charval completando el tablero el debutante Monte Verde.

T. N. Fernández actuará en esta como cuidador

Un nuevo profesional de la fusta, en el deporte de los reyes se radica en nuestra ciudad, y nos referimos al ex jockey Tomás N. Fernández que hoy la oficia de cuidador.

Todos los que seguimos paso a paso las actualidades circenses de nuestro país, no olvidamos la actuación que le cupo a Tomás N. Fernández como jockey. Nunca entró en ningún negocio turbio y por el contrario escapaba a estas triquiñuelas perjudiciales casi siempre a los aficionados que domingo tras domingo vamos a divertirnos y en procura de unos pesos. Y es así que su larga y exitosa campaña dirigiendo purg sangs siempre fué su moral limpia y nunca se metió en entreveros, y ahora como cuidador también ha de seguir en la misma forma, pues condiciones no les faltan y aquí en nuestro hipódromo puede hacer base, pues hombres como él hacen falta muchos y esperamos que el éxito le sonría.

Para empezar ha traído varios pupilos, entre ellos a Persa, ganadora de cinco carreras en La Plata y Cambalache un cuatro años perdedor que aquí en las arenas rosarinas puede salir de perdedor, también y dentro de muy poco tiempo traer cuatro caballos entre ellos a Patrie, el mento este qua ha actuado también con éxito en La Plata.

La rodada de ayer en la 2a. carrera

Entre los cuatrocientos y los trescientos metros y por causas que aun no ha sido posible determinar, rodaron durante el transcurso de la segunda carrera de la tarde, reservada para yeguas de tres años perdedoras, Cecina, con Leguizamón, Ganga II, con Irugaray, Miloca con E. Mernies y Pilar con J. Ledesma.

Salvo el piloto de la primera que enseguida pudo reintegrarse a sus actividades por solo haber resultado con leves contusiones, los demás debieron permanecer inactivos principalmente el aprendiz Mernies que experimentó una conmoción de segundo grado e Irugaray con la fractura de la clavícula izquierda. En cuanto a Ledesma si bien resultó con contusiones y golpes en el rostro, tampoco cumplió con los compromisos restantes de la tarde, por lo que hubo que buscarle, al igual que los antes mencionados sus correspondientes substitutos.

Con respecto a los animales, Pilar quedó muerta en el acto, y las restantes competidoras regresaron sin novedad al recinto de los boxes.

COTIZADA FAVORITA SINALOA DEBUTO GANANDO FACIL

RODARON ALGUNAS COMPETIDORAS

De las diez y ocho anotadas en el premio Soledad, reservado para yeguas de tres años y más edad perdedores solamente rehuyeron el encuentro Chula, Slumber y Ultima.

La carrera que tuvo un desarrollo accidentado por cuanto a la altura del palo de los 400 metros rodaron algunas competidoras, finalizó con la victoria de Sinaloa, una hija de Silurian que venía de La Plata en condiciones de abandonar la modesta categoría objetivo que consiguió facilmente sobre Ten Cuidado otra debutante que intentó cubrir la distancia de una hebra.

La defensora del stud Loreley que fué cotizada en calidad de favorita no necesitó recurrir a todos sus esfuerzos para adelantarse en la llegada pese a que la suelta no le fué favorable dejando la impresión de que no tardará en reptir la hazaña siempre que se mida con elementos de su categoría.

Segunda a 1 y 1|2 cuerpo se ubicó la citada pupila de Larrardart, adelntándose así a Normadía y Suerte Loca que completaron el tablero de sentencia.

Julio Iberra tuvo a su cargo la dirección de la ganadora que tardó 1' 14" 3|5 en recorrer la distancia.

Por partida doble visitó el pesaje Ramón Moyano

CON NARICILLA Y DINGO

Ratificando la reacción a que tan acreedor era el excelente látigo Ramón Moyano, ayer por la tarde visitó en dos oportunidades el cuadrado del pesaje, y lo que es más tras haber cumplido una labor destacadisima en la dirección de los elementos que le proporcionaron la doble satisfacción.

Con Naricilla primero, con la que se filtró por un lugar donde parecía realmente imposible pasar y más tarde con el tordo Dingo, otra notable faena del popular santafecino, Moyano evidenció que como en las temporadas anteriores, sigue siendo uno de los mejores jockeys que hay en plaza.

En los últimos metros se adelantó Naricilla a Nil Desperandum

EL JOCKEY R. MOYANO FUE FACTOR VALIOSO EN ESTA VICTORIA

Bertholet, Cartucho II y Monte Verde rehuyeron el encuentro de tercera hora en el premio Hannibal en donde el que no haya ganado más de una en calidad de favorito fué sostenido El Cruzao, pero el vástago de Iniciador que por momento dió la impresión de que habría de ganar facilmente su piloto así lo dseare fracasó feo entrando apenas en el tercer puesto. Se adjudicó la prima mayor la yegua Naricilla una de las grandes cartas del lote en razón de la performance que venía cumpliendo en pos de Chivita y Rojero en un premio Remate. La hija de Narigon que tuvo algunos contratiempos en la recta pudo no obstante en los tramos postreros encontrar un espacio libre para cargar y dar cuenta por medio pescuezo de Nil Desperandum que intentó recorrer la distancia de una hebra. Tercero se ubicó el favorito completando el marcador Don Riva, que debutó en forma muy promisora.

La defensora del stud La Cantora tuvo una notable dirección de parte de Ramón Moyano y en rigor cabe decir que a su serenidad y arriesgado empeño se debe la victoria que el público supo premiar con aplausos al entrar al cuadrado del pesaje.

J. LEDESMA

De tarde en tarde hace alguna entrada triunfal al cuadrado de la balanza el buen jockey del epígrafe. Ayer volvió a reeditar una de sus hermosas victorias la que obtuvo en primera carrera con el caballo Rojero al que dirigió con tal acierto que le valió el primer puesto sobre Manguero que por momentos se constituyó en el ganador de la prueba.

Ganó G. Salinas

Uno de los pilotos que menos frecuentan la balanza es Guillermo Salinas.

Ayer pudo quebrar tan persistente guigne en la sexta carrera de la tarde, conduciendo a la victoria al caballo Pío Pío una de las buenas cartas del lote que, no obstante su excelente corrida, fué abandonado en las apuestas de tal modo que abonó más de cincuenta pesos a ganador.

Fué una linda victoria del simpático morocho que no ha de tardar en repetir en cuanto cuente con algún compromiso más o menos regular.

LUIS NUÑEZ

Este jockey que marcha a la cabeza de la estadística aumentó aun su haber en la tarde de ayer, poniendo en ganancia en la prueba de productos al caballo Corcho, un lindo hijo de Copyright que cuida T. Grigera.

Lo dirigió con el acierto que le ha venido caracterizando y en gran parte se debe a este factor la sugestiva victoria que obtuvo el defensor del stud La Rosita.

LO QUE DICE EL COMISARIATO

Primera carrera. — Premio Remate. — Puesto en subasta el ganador Rojero, con la base asignada de $ 1500, no tuvo interesados.

Segunda carrera. — A la altura de los 800 metros, rodaron las yeguas Pilar y Ganga II, motivando la caída de Miloca y Cecina; piloteadas por los jockeys Juan Ledesma, Averano E. Irugaray, Eulalio Mernies y Nicolás Leguizamón, respectivamente.

Irugaray resultó con fractura de la clavícula izquierda, tercio medio; Mernies con conmoción cerebral de segundo grado; Ledesma con una contusión en la nariz y erosión de la piel; y Leguizmón con una ligera contusión en el cuero cabelludo.

La yegua Pilar murió en el acto; Cecina sufrió un fuerte traumatismo en los nasales, resultando ilesas Miloca y Ganga II.

Con motivo de que el estado de la mayoría de los citados pilotos impidió que fueran interrogados, se resolvió elevar los antecedentes de la rodada a la Comisión de Carreras.

Quinta carrera. — Se tomó nota de la manifestación del cuidador Alfredo Boné en el sentido de que Maribel no produjo mejor carrera por un serio entorpecimiento tenido a poco de largar.

Sexta carrera. — Se resolvió por su indocilidad en las cintas poner a las órdenes del starter al caballo Chispazo II.

Octava carrera. — En el codo de los 1700 metros resbaló el caballo Filidor, despidiendo a su jockey Raimundo García quien resultó con una herida en el codo derecho, cara posterior.

Filidor siguió sin piloto en tren de carrera aventajando en la llegada a todos los competidores.

Por séptima vez ganó en esta Chiquillo

AMPLIA SUPERIORIDAD EXHIBIO SOBRE LOS RIVALES QUE LE AFRONTARON

Escasos atractivos tuvo la prueba de séptima hora handicap para todo caballo ganador que se disputó sobre la distancia de 1100 metros con la ausencia de Dancing Chap, San Michele, Adrede, Chosmalal y Pesquisa.

La prueba quedaba así a completa disposición del vástago de Zig Zag, Chiquillo, que en sus presentaciones en el circo local había conseguido siempre salir airoso. Y tal como era fácil prever el defensor del stud Flecha se adjudicó la séptima victoria consecutiva manifestando incuestionable superioridad sobre los mediocres competidores que le salieron al paso, lo que no impidió que el pupilo de Bancalari abonara más de cuatro pesos por boleto.

Segundo en una carga de refresco entró Bren:fis, adelantándose a su vez a Zarcillo y Biscotina que poco favorecida en la suelta, nada hizo por la carrera.

Altanero II hizo suyo el P. Cipayo

Lorito y Couturiere no fueron presentados al encuentro de quinta hora que se disputó sobre la distancia de 1300 metros con la presencia de nueve elementos.

Altanero II y Veleidoso, que reprisaba después de haber gozado de un breve descanso, tuvieron para sí la mayor parte de la boleteada, aun cuando en leve mayoría a favor del vástago de Don Raúl, que venía de adjudicarse en gran tiempo y estilo una condicional similar a su encuentro de ayer.

La elección estuvo acertada, pues el defensor del stud Apolonia, reeditando su actuación referida se adelantó tras reñido final a Merryman que tuvo que conformarse con el segundo puesto a una cabeza del ganador.

Tercero entró Insular que vino encerrado casi todo el tiro, adelantándose a su vez a nuestro predilecto Veleidoso que quedó fuera de carrera en la suelta, pese a lo cual cargó en la recta con grandes bríos.

No hubo interés por Rojero

Puesto en subasta el ganador del premio Remate bajo la base de mil quinientos nacionales, no hubo ofertas de ninguna especie, por lo cual el vástago de Rico seguirá defendiendo los colores del stud Carpincho.

C. Córdoba venció ampliamente al campeón santafecino

Sigue disputándose con gran éxito el Torneo Interno de Ajedrez de primera categoría del Club Newell's Old Boys

LA POSICION DE LOS JUGADORES HASTA HOY

Todas las perspectivas lisonjeras que ofrecía el Torneo Interno de Ajedrez de Primera Categoría por el Campeonato del Club Newell's Old Boys ha sido ampliamente superadas colmando de satisfacción a la nueva subcomisión de Ajedrez de ese popular Club, y al selecto público que acude a presenciar las luchas cerebrales por la supremacía que ofrece cada rueda pues se retira ampliamente satisfecho.

Hasta este momento y habiéndose jugado las tres primeras ruedas, marcha a la cabeza de los competidores el joven aficionado Sr. Ignacio Del Rivero una brillante promesa del ajedrez local; como se sabe de acuerdo con las informaciones que anteriormente suministró este diario Del Rivero juega este Torneo en caracter condicional y por ello con los puntos logrados ya queda de hecho incorporado a la categoría privilegiada.

Marchan a continuación y a solo medio punto de diferencia, prontos a aventajar al puntero a la menor debilidad que este muestre, los siguientes señores: Albano de Sautu, Nicolás Arévalo, Jacinto R. Longobuco y Alfredo Silicami. Como se ve este hecho indica lo reñido del Torneo y constituye la mejor prueba de su interesante desarrollo

Siguen a continuación los señores: Gabriel Moncada, Francisco Bustos, Anicio Ortiz, Desiderio Ivancich y Julio Virgolini, en el orden nombrado.

A continuación damos los resultados de las tres última ruedas disputadas:

Primera rueda: Virgolini 0 v. De Sautu 1. Arévalo 1, v. Ivancich 0. Longobuco 0 v. Del Rivero 1. Ortiz 1|2 v. Moncada 1|2 Silicani 1 v. Bustos 0.

Segunda rueda: De Sautu 0 v Bustos 1. Moncada 1|2 v. Silicani 1|2. Del Rivero 1, v. Ortiz 0. Iancich 0 v. Longobuco 1 Virgolini 0, v. Arévalo1.

Tercera rueda: Aréalo 0 v. De Sautu 1. Longobuco 1 versus Virgolini 0. Ortiz 1 v. Ivancich 0. Silicani 1|2 v. Del Rivero 1|2. Bustos 1|2 v. Moncada 1|2.

La próxima rueda a disputar el martes 24 del corriente, como de costumbre a las 20.30 horas en la sala del C. A. Newell's Old Boys comprende los siguientes encuentros:

De Sautu v. Moncada. Del Rivero v. Bustos. Ivancich versus Silicani. Virgolini versus Ortiz y Arévalo v. Longobuco.

Los jugadores nombrados en primer término conducen las piezas blancas.

De acuerdo con lo que comentamos más arriba la tabla de posiciones completa es la siguiente:

	J.	G.	T.	T.	P.	Ptos.
Ignacio del Rivero	3	2	1	—	2 1|2	
Albano De Sautu	3	2	—	1	2	
Nicolás Arévalo	3	2	—	1	2	
Jacinto R. Longobuco	3	2	—	1	2	
Alfredo Silicani	3	1	2	—	2	
Gabriel Moncada	3	—	3	—	1 1|2	
Francisco Bustos	3	1	1	1	1 1|2	
Anicio Ortiz	3	1	1	1	1 1|2	
Desiderio Ivancich	3	—	—	3	0	
Julio Virgolini	3	—	—	3	0	

El basket ball en Rosario Central

La subcomisión de basketball de Rosario ha confeccionado para esta semana el siguiente programa:

Lunes— A las 21 horas, partido entre los equipos denominados Garay y Foto Valenti; a las 22 horas se enfrentarán los conjuntos Grassi y Resiglioni.

Equipo Grassi: Grassi, Fuggini Correa; Grassi y Lamas.

Equipo Resiglioni: Resiglioni Picco; Codrovich, Malvi y Virgilio. Reservas: López. Contreras; Heredia; Majorano y Terzano.

Martes, a las 19 horas, partido entre los cadetes del club Se enfrentarán dos equipos blancos y azules. La subcomisión de basket ruega puntual asistencia a todos los jugadores del club y probables.

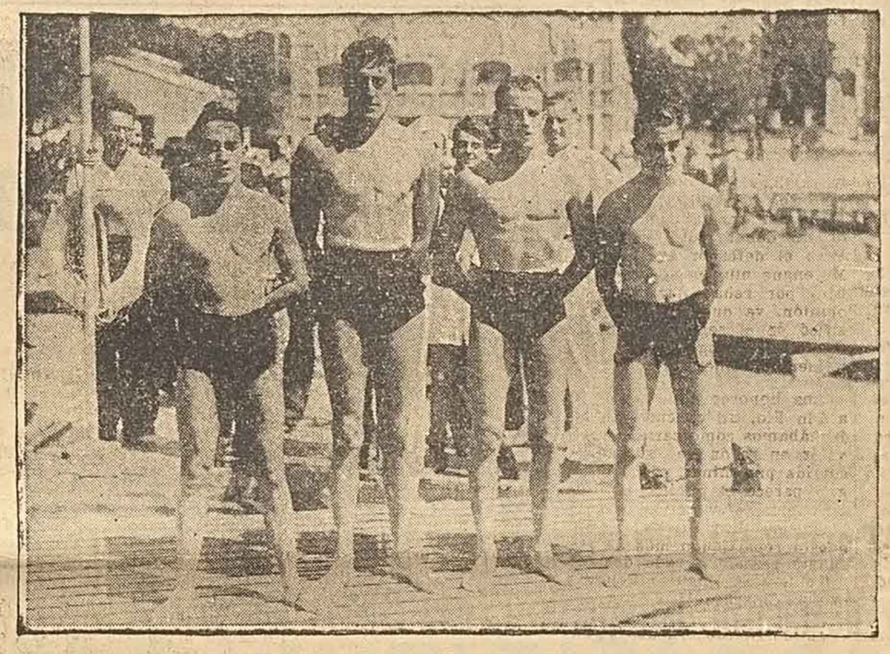
Miércoles: Prácticas de socios y en la sede social reunión de la subcomisión de basket a las 21.15 horas.

Jueves: Selección de cuarta división.

Viernes: Selección de novicios para formar otro equipo pues uno ya está preparado convenientemente para el próximo torneo.

Sábado: A las 19 horas prácticas de cadetes.

LOS CUATRO MEJORES DE LA TRAVESIA



(De izquierda a derecha). En el orden que llegaron a la meta: Néstor Caracciolo, Hugo Baragiola Heinz Minnhaar y Erasmo Gastaldo, quienes hicieron derroche de energías para batir el record de Ernesto Caracciolo establecido en 1931, sin conseguir ese objetivo.

CAMPEONATO COMPETENCIA DE BASKET BALL

Leyendo la memoria y balance de la Asociación Rosarina de Besket Ball que se presentará a la próxima asamblea, nos informamos que el campeonato competencia por la copa L. T. 1 que no se pudo realizar en el mes de enero conforme a lo que estaba resuelto, se llevará a cabo en la segunda quincena del mes de abril.

Los "charrúas" dejaron excelente impresión en la Capital de la Provincia

CUATRO TANTOS A CERO FUE EL SCORE FINAL

Una nueva victoria concluyente ha obtenido Central Córdoba, cuyos jugadores parecen predispuestos a defender con más éxito su chance en los field extraños. En su match con el campeón santafecino los nuestros dejaron una impresión inmejorable de su poderío, superando visiblemente a sus antagonistas para imponerse por cuatro tantos contra cero.

El cotejo no alcanzó las perspectivas que se imaginaban los aficionados, por el evidente dominio de los nuestros que en el transcurso de los noventa minutos estuvieron constantemente en la ofensiva, adquiriendo sólo pasajes interesantes la lucha, por esporándicas recacciones de los unionistas, q' no alacnzaron en ningun momento a nivelar el jiro de las acciones.

UN TEAM BIEN TRABADO

Con esa frase sintetizan los aficionados santafecinos la labor que cumpliera el conjunto de Central Córdoba. Es un elenco bién trabado, donde no se advierten puntos flojos y que cuenta con elementos de distintas caracteristicas, que buscan el goal con extraordinario ahinco.

El trío de retaguardia fué un verdadero puntal y a la impetuosidad de Onaindia se unió la colocación de Bussano, que vuelve a ser el gran back de otros años, al igual que Funes quién detuvo hasta un penal.

La línea media son valores equilibradas, actuando los tres a un mismo nivel y acompañando al resto del conjunto, donde el ataque se mostró impetuoso, aflojando solamente Fernández que se mostró temeroso y no atinó a entrar decididamente.

Bién hecha la definición, ya que Central Córdoba fué un conjunto de labor destacada en los dos períodos.

UNION NO REACCIONO

Aplastado por la evidente superioridad de los nuestros, el conjunto campeón santafecino no alcanzó a reaccionar en ningun momento en forma decidida, como lo esperaban sus simpatizantes, no pudiendo en algunos instantes acompañar el ritmo de la contienda, que por tales motivos perdió gran parte de su interés.

La defensa puso de relieve gran tenacidad en su labor, tratando por todos los medios de evitar esas acertadas combinaciones de sus antagonistas, no contando con apoyo en el ataque donde solamente Wilde hizo méritos para estar incluído en un elenco que como el de Unión, inviste la categoría de campeones santafecinos.

En definitiva la lucha puede sintetizarse en estos términos. Un equipo que ratificó elogiosos conceptos. Central Córdoba y otro que estuvo muy por debajo de sus méritos Unión, brindaron una una lucha que careció de atractivos.

DOS GOALS POR ETAPA

Desde el comienzo de la lucha se advirtió esa disparidad de fuerzas y ya a los siete minutos De la Mata, en una de sus proverbiales jugadas, anotó el primer tanto de la tarde. El contraste no varió la táctica de juego y minutos más tarde Funes en gran forma detuvo un shot libre ejecutado por Añasco, consiguiendo Lizarraga, que actuó eficientemente el segundo tanto.

A los pocos minutos de la etapa posterior, Lara en una jugada individual consiguió el tercer tanto, cerrando el tanteador este mismo elemento, no interesando de los minutos finales del cotejo debido a la evidente desproporción no ya sólo en el juego, sino en el score.

A las órdenes del referee Pedro Angeloni, que actuó bien, los elencos se alistaron con:

Central Córdoba: Funes; Onaindia y Bussano; Emanuele, Ibarra y Solero; Lara, De la Mata, Staggi, Fernández y Lizarraga.

Unión: Bovo; Amadei y Záraate; Bustiche, Julio Loyarte y Ulla; Orellano, Wilde, Añasco, Bobadilla y Benítez.

ROSARIO CENTRAL EMPATO EN 3 TANTOS CON INDEPENDIENTE

LOS ROSARINOS REALIZARON UNA EXCELENTE PERFORMANCE EN ESTA EMERGENCIA

El hecho de haber sido vencido en sus dos matches de pretemporada, restaba chance al equipo "auri azul" en su match con Independiente, que hacía su rentrée después de la brillante conquista del título de campeón nocturno invicto.

Pero los cálculos en ese sentido resultaron fallidos y Rosario Central se desplazó a un mismo nivel de sus antagonistas, llegando por momentos a superarlos y pudiendo con un poco más de suerte haber obtenido los honores de la victoria, ya que demostraron esas reacciones, que tanta fama le han dado.

LOS MEJORES VALORES

Tuvieron los "auri azules" en el ataque a sus dos mejores figuras, siendo en primer término el chueco García, que cumplió la mejor performance de la temporada y la actuación más sobresaliente en los fields porteños, donde no había podido desplazarse con su habilidad característica hasta el momento.

Acompañó inteligentemente al extremo izquierdo, el centro delantero Harris Hayes, quién entró en decisión en el área enemiga y supo combinar con acuerdo con sus compañeros de ataque.

Los demás elementos se comportaron a la altura de sus antecedentes, cumpliendo los "auri azules" una buena performance.

INDEPENDIENTE APLOMADO

La labor que cumpliera el primer conjunto de los "rojos" no satisfizo mayormente, demostrando sus elementos hallarse muy aplomados, por lo que sus acciones caracterizáronse por su lentitud.

Pese a este inconveniente, los "rojos" lograron mantenerse a un mismo nivel de sus antagonistas, que le superaron en velocidad, pero no en trabazón, haciéndose merecedores por tales motivos al empate con que se rubricó la brega.

No pudo realizarse la matinée del C. A. y S. "Amor Imperial"

SE ANUNCIA PARA ABRIL

Para el día de ayer había anunciado la C. D. del C. A. y Social Amor Imperial una matinée danzante a realizarse en la cancha del Club Bieckert, pero como el tiempo se mostrara inseguro el sábado, se resolvió postergar esta fiesta para el próximo mes de abril.

No se ha fijado fecha todavía pero no sería dificil que se lleve a cabo el día

Hoy habrá reunión de la C. D. en Washington

Para esta tarde a las 19 horas, están citados los componentes de la C. Directiva del C. A. Wáshington en su secretaría provisoria sita en Sarmiento 722 con el propósito de realizar la acostumbrada reunión semanal.

Por haber numerosos asuntos de vital importancia que tratar, se ruega puntual asistencia.

TERMINO EL CAMPEONATO NACIONAL DE WATER POLO

VENCIO GIMNASIA Y ESGRIMA

Se ha definido ayer el campeonato argentino de water polo de primera categoría que tanta expectativa creara con la intervención del cuadro campeón de 1934, integrando este año como se sabe con algunos suplentes: nos referimos a Regatas Santa Fe, que ha tenido tiempre en todas las competencias en que ha intervenido, victorioso o perdedor, buen comportamiento. En la forma que venía jugando el equipo de Santa Fe hacía presumir que volvería a clasificarse en el primer puesto hasta qué, el empate con la Asociación Cristiana de Jóvenes le restó un punto.

En el último match Gimnasia perdió por tres a dos, habiendo convertido los tantos Williams Camet y Lapouge.

Los equipos formaron así:

Regatas de Santa Fe: R. Giménez Funes; A. Lapouge y J. B. Olivera; S. Puccinelli, U. Samatan, M. Vicentin y A. Filiberti.

Gimnasia y Esgrima: A. M. Guglielmini, J. Marán y Castro Feijó, M. Zuckermandi, E. Astorga, A. Williams Camet y A. Ruiz.

Néstor Caracciolo venció otra vez en la travesia del Río Paraná

La situación de Dante Bianchi

MAÑANA SE TRATARA SU NUEVO CONTRATO

En la reunión que deben efectuar mañana los dirigentes de Newell's se tratará la situación del half Dante Bianchi, quién debe suscribir nuevo contrato con la institución.

A estar de las informaciones que poseemos, el destacado defensor ha solicitado una prima de cuatro mil pesos por un año, cantidad ésta que sin duda alguna le será satisfecha, por cuanto Dante Bianchi es actualmente uno de los valores más firmes del equipo campeón de la pasada temporada.

Erasmo Gastaldo de Sta. Fé hizo una gran carrera

Futuras promesas de nuestra natación

Después de dos días de cielo encapotado, el día domingo, pleno de sol y sereno, prestó su valioso concurso para las actividades deportivas del día, beneficiando especialmente a la travesía del R. Paraná que se disputó por séptima vez bajo los auspicios del Club de Regatas Rosario.

Aprovechando la bondad de la mañana, fueron numerosas las familias que se hicieron presentes en el suntuoso local del club mencionado, presentando el aspecto de las grandes reuniones. Es que esta vez intervenían en mayor número que en años anteriores, varias niñas de edades diversas, siendo por otra parte numeroso el conjunto de varones inscriptos.

Anunciada la iniciación de la travesía para las 9 horas, fué necesario esperar una hora y media más debido a inconvenientes que se presentaron a última hora en la lancha "Celia", encargada de llevar los botes y los nadadores hasta la orilla opuesta, siendo también no pocos los nadadores que se "durmieron".

SE INICIA LA PRUEBA

Dada la orden de partida a las 10.35 horas por el Dr. Duilio Garibaldi, simultáneamente se largaron al agua todos los competidores, tomando la delantera enseguida los nadadores de la categoría seniors caballeros y menores de 19 años. El pelotón fué más o menos compacto hasta la altura de un banco de arena que se hallaba a corta distancia del punto de largada, pero una vez que se salió al canal las brazadas fueron entonces más enérgicas y el grupo se dispersó en el vasto estuario.

BARAGIOLA EN LA PUNTA

Hugo Baragiola, con Heins Minnhaar y Nestor Caracciolo, constituían el trío sobre el que recaían todas las probabilidades, dividiéndose entre ellos el pálpito de la mayoría de los aficionados. Carlos Molloy, el buen representante de Villa Constitución, no figuraba entre los ganadores aunque había tenido una clasificación distinguida en el cruce del puerto de Buenos Aires.

Baragiola tomó el puesto de leader y seguido a corta distancia por Erasmo Gastaldo, también santafecino que se había inscripto en la categoría Menores de 15 años y Cadetes, mientras los nadadores de las categorías Damas y menores de 13 años, luchaban a la zaga. Baragiola, el gran campeón "lagunero", dirigido por el veterano sportman señor Supisiche, fué en dirección de la boya, bifurcándose con Caracciolo que hasta ese momento lo había seguido. Para los que conocen el río el primero estaba bien dirigido no así el segundo que dejándose llevar por la correntada enfrentaba casi las instalaciones del Club Regatas pero sin cruzar, por lo que se suponía que su final sería mucho más allá de la planchada del Club.

Hasta la mitad del río más o menos, los directores del pelotón eran: 1º Baragiola, 2º Gastaldo, 3º Caracciolo y 4º Minnhaar.

LA PASTA DE GASTALDO

Aficionado menor de 15 años es Erasmo Gastaldo. No hemos de hacer ahora elogio por falta de espacio, pero, para poner de relieve su pasta de futuro campeón de distancia, nos limitaremos a decir que sin aspavientos de ninguna naturaleza, siguió el fuerte tren que había impreso el "ómnibus" Baragiola, cuya característica manera de nadar los servía para individualizarlo en cualquier momento. Cuando hicimos la clasificación de los primeros en mitad del río grande fué la sorpresa del numeroso público que seguía la prueba, al encontrar a Gastaldo en el segundo puesto luchando como los buenos — ¡esto si que se puede decir a brazo partido! — con su compañero de terruño.

LA PICARDIA DE CARACCIOLO

Habíamos dejado a Caracciolo que venía guiado por su hermano Ernesto por creerlo irremisiblemente perdido y nos dirigimos a la planchada para presenciar la llegada de Baragiola, que nadaba por aguas muertas, sobre la misma costa, pero cuando el público se disponía a aplaudir al bravo santafecino Caracciolo logró cortar frente mismo al Club y con brazada resuelta ganó la carrera por más de 50 metros sobre su inmediato competidor que era Baragiola.

LA VENCEDORA EN SENIORS

Los aficionados descontaban el triunfo de Aymará Benetti Aprosio, que aunque no ha franqueado aún los 15 años, puede considerarse veterana ya en esas lides. Esta nadadora, como las otras, y como las menores de 13 años también, hicieron gran parte de la prueba en estilo de pecho, para decidirse por el crawl recién en los últimos tramos.

UNA "GURRUMINA" SIMPATICA

La más chica de las nadadoras, una niña que no tiene todavía 11 años, llamó poderosamente la atención de los circunstantes a la llegada: Juanita Véndola, que aprendió a nadar este año en la pileta del Club de Regatas.

Con mucho corazón y demostrando tener pasta, hizo frente a los grandes sin amilanarse, llegando a clasificarse a corta distancia de Aymará y con gran ventaja sobre las otras competidoras femeninas.

Una salva de aplausos se hizo sentir cuando Juanita tocó la planchada, y las felicitaciones fueron luego efusivas.

LA CLASIFICACION

Categoría Seniors: 1º Néstor Caracciolo en 45'20".
2º Hugo Maragiola, 45'33"
3º Heinz Minnhaar, 45'41"
4º Carlos Molloy.

Damas Seniors: 1ª Srta. Aymará Benetti Aprosio, 51'1"4|5
2ª Dorita Kruger, 51'11".
3ª Mercedes de la Plaza, en 51'26".

Menores de 19 años: 1º H. Minnhaar, tiempo 45'47".
3º Federico Wolffelt, 48'54" 1|5.

Menores de 15 años: 1º Edasmo Gastaldo, 45'54".
2º Guillermo Wolffelt, tiempo 47'54"1|5.
3º Carlos Kruger, 51'1"1|5.

Damas menores de 15 años: 1ª Aymará Benetti Aprosio, tiempo 51'5"4|5.
2ª Juanita Véndola, 51'6"4|5
3ª Encarnación de la Plaza, 51'17".

Menores de 13 años: 1º Jorge Kaminsky, 50'2|5. (Batió el record de su categoría).
2º Alferdo Boden, 50'2"2|5. (Batió el record de su categ.).
3º César Benetti Aprosio, en 51'3"2|5.

River Plate y San Lorenzo de Almagro se disputan a Exequiel Tarrio

Es factible que se le otorgue el pase

Desde hace mucho tiempo se viene comentando en los círculos deportivos, que Ezequiel Tarrio conseguiría la transferencia del club Newell's para actuar por una institución porteña. Estos comentarios parecen confirmarse de acuerdo a una información extraoficial que hemos recogido y que nos aseguran que en lo concerniente al pase de Ezequiel, River tiene preferencias, siguiéndole San Lorenzo de Almagro en una de cuyas instituciones irá a actuar el citado elemento en esta temporada.

Los directivos de Newell's Old Boys a estar siempre de la versión recogida están a estudio de las propuestas recibidas, no siendo difícil que en la reunión de mañana se expidan en ese sentido.

De otorgarle el pase a Ezequiel, la zaga de Newell's Old Boys sería completada por Landolfi y Soneyro y en caso que se resuelva seguir manteniendo a aquél formaría pareja con el "cordobés", manteniéndose a Soneyro en calidad de suplente.

Ezequiel Tarrio

TAMBIEN LOS BRASILEÑOS...

PROMOVIERON UN GRAN INCIDENTE EN MEJICO

También los brasileños, con su cortesía proverbial se gastan sus nervios y en Méjico los del Botafogo dejaron una excelente impresión como atletas completos, ya que durante el partido con el España, sus integrantes quisieron demostrar sus condiciones pugilísticas y brindaron un espectáculo combinado. que motivó la intervención de los policías para calmar los ánimos.

De contundencia ganaron los cariocas por cuatro tantos contra dos, pero la cultura deportiva sudamericana con estos hechos de River Plate de Montevideo y Botafogo de Río no ha quedado muy bien parada

Provincial y Newell's O. Boys juegan el Domingo

Se cumplirá el compromiso por el pase de Soneyro

Para el domingo se ha dispuesto realizar el encuentro amistoso entre las primeras escuadras de Provincial y Newell's Old Boys, cumpliéndose en esta forma el compromiso pendiente como consecuencia del pase del zaguero Soneyro para la institución "rojinegra".

En principio se ha establecido la realización del encuentro para esta fecha, no habiéndose dispuesto definitivamente el field, que debía ser el de Provincial aunque existe buen ambiente para llevarlo a cabo en el de Newell's Old Boys, que ofrece mayores comodidades al público.

Racing volvió a vencer a Boca Juniors

Scopelli y Guaita mejoraron su actuación anterior

La nueva presentación de Scopelli y Guaita en las filas de Racing y el hecho de tener que enfrentarse a Boca Juniors, motivó que el match amistoso entre estos dos equipos constituyera el máximo atractivo de la jornada, recaudándose una suma superior a veinticinco mil pesos.

El encuentro en sí fué interesante. dejando entrever ambos elencos que lentamente vienen recuperando su poderío. maravillando los de Avellaneda en la primera media hora de juego, en que superaron fácilmente a sus antagonistas. dominando ostensiblemente para después decaer y colocarse a su mismo nivel.

MEJORARON SCOPELLI Y GUAITA

Había interés por ver accionar nuevamente a Scopelli y Guaita, los cuales mejoraron visiblemente la performance que cumplieron frente a River, en especial el insider. quién fué el espectáculo en casi todo el transcurso de la contienda. por la exactitud de sus pases y la decisión en sacar provecho de las jugadas.

Scopelli fué autor del primer tanto y demostró que a poco que recupere su velocidad será el delantero habilidoso que conociéramos en Estudiantes de la Plata, al igual que Guaita. quién dirigió el ataque con mucha soltura.

Han dejado entrever estos dos elementos que Racing ha hecho un buen negocio con su contratación.

RACING GANO BIEN

Los "albi celestes" se impusieron en buena forma, demostrando una vez más que sus performances frente a Boca son siempre excelentes, ratificando la última victoria frente a los campeones que fué por un score concluyente.

Autores de los dos tantos de Racing fueron Scopelli y Conidares. que sacaron provecho de dos excelentes ocasiones.

No jugaron ayer Provincial y Argentino

Tal como se había informado en su oportunidad ayer debían medirse en un match amistoso los primeros conjuntos de Provincial y Argentino en la cancha del Parque Escolar, pero tal cotejo no pudo realizarse por el mal estado de la cancha debido a las lluvias caídas en los días anteriores y además porque a última hora el club local no pudo formar equipo.

El doctor Cristiá dió su anunciada conferencia

EN EL CLUB HURACAN

La expectativa despertada alrededor de la presentación del doctor José M. Cristiá en el Club Huracán se puso de manifiesto en forma elocuente. pués concurrieron a escuchar la autorizada palabra de este distinguido ajedrecista rosarino, numerosos aficionados de ambos sexos no obstante el mal tiempo reinante.

Luego de breves palabras de presentación pronunciadas por el Secretario de la Comisión, el doctor Cristiá comenzó a desarrollar el tema de la conferencia sirviéndole de base dos partidos producidas por maestros de prestigio mundial. analizando las distintas variantes que en sus distintas faces convendrían tenerse presente e indicando al mismo tiempo cual era la idea central del plan de juego.

Como dejamos dicho precedentemente. terminada la conferencia, que fué premiada por justicieros aplausos. el doctor Cristiá disputó 28 partidas simultáneas obteniendo en las mismas el elocuente score de 26 partidas ganadas y dos partidas empatadas. Estas le fueron contra la señorita Elena Lac Prugent y señor Jaime Tarradas, respectivamente.

EMPATARON MARTINEZ Y SCHIAVONE

EL INVICTO RIOCUARTENSE ESTUVO DESCONOCIDO

La nueva presentación en los rings porteños del invicto Riocuartense Carlos Martinez. motivó una extraordinaria expectativa entre los aficionados que en gran cantidad acudieron a presenciar su combate con el impetuoso pupilo de Preciosa, Angel Schiavones.
dió a conocer la siguiente clasi portándose Martinez por debajo de sus verdaderos antecedentes. logrando dividir honores. fallo éste que se ajustó a la verdad de los acontecimientos.

Campeonato Argentino de Water Polo

TERCERA Y CUARTA CATEGORIAS

Con la participación de equipos representativos de los clubs de Gimnasia y Rosario, Regatas de Rosario, Regatas de Santa Fe y Asociación Cristiana de Jóvenes de Rosario, se disputó ayer en la pileta del Club de Regatas Rosario el primer encuentro por el campeonato argentino de water polo de tercera y cuarta categoría, bajo la fiscalización inmediata de la Federación Argentina de Natación y water Polo.

Después de jugarse los partidos establecidos en el fixture se di a conocer la siguiente clasificación oficial.

CUARTA CATEGORIA

1o. Regatas Santa Fe.
2o. Asociación Cristiana de Rosario.
3o. Gimnasia y Esgrima de Rosario.
4o. Regatas de Rosario.

TERCERA CATEGORIA

1o. Regatas de Santa Fe.
2o.— Gimnasia y Esgrima de Rosario.
3o. Regats de Rosario.

En Washington se prácticará mañana

Mañana a las 16 horas se realizará una práctica general en Wáshington, entre los jugadores de las distintas divisiones de la entidad azul - grana.

Nuevamente serán probados elementos para el equipo privilegiado de esta entidad.



FELIX ARAUZ GANO LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DE TANDIL

Abramor sufrió un accidente de consecuencias

Con la participación de la totalidad de los clasificados se disputó la prueba automovilística de Tandil, cuyo desarrollo resultó emocionante por el entusiasmo de los volantes, que pugnaron desde el primer instante de colocarse satisfactoriamente. imprimiendo alta velocidad a sus máquinas.

El promedio de la prueba osciló constantemente en los 110 kilómetros. correspondiéndole los honores del primer puesto en la casi totalidad de la misma al corredor Abramor. quién casi al finalizar la misma, al desviar la dirección chocó contra los postes de la pista hípica, sufriendo graves heridas y malogrando el brillante esfuerzo que venía realizando.

LA CLASIFICACION FINAL

Debido al accidente de Abramor, que corría con el triunfo asegurado la clasificación final fué la siguiente:
1o. Félix Aráuz con coche Ford. en 1 horas 5 minutos 28 segundos, con un promedio de 112 kilómetros por hora (cumplió 50 vueltas); segundo, Fermín Martín. con coche Fiat. en 1 hora 5 minutos y 34 segundos (cumplió 49 vueltas); tercera Enrique Moyano. con coche Ford, en 1 hora 5 minutos 40 segundos, con 49 vueltas; cuarto Víctor Prátola, con Studebaker. en 1 hora 6 minutos 29 segundos, cumplió 48 vueltas; quinto, Ricardo Jolly. con Bugatti; sexto Augusto Mc Carthy. con Chrysler; séptimo, José Valerga, con Ford; octavo, Fernando Nery. con Ford; noveno, José Garat. con Ford Cig; décimo Alberto Saluzzo, con Ford Tracta.

Estudiantes volvió a ganar en Córdoba

VENCIERON A TALLERES POR SEIS TANTOS A UNO

La segunda presentación de Estudiantes en los fields cordobeses trajo aparejada una excelente victoria por seis tantos contra uno, sobre el equipo de Talleres, que no pudo ofrecer mayor resistencia a los platenses.

La lucha que fué presenciada por numeroso público no entusiasmó mayormente por la evidente desproporción de fuerzas. superando Estudiantes la performance cumplida contra Belgrano.

Jugó muy bien en Santa Fé



Bussano ha vuelto decididamente por sus fueros. En Santa Fe resultó el valor más apreciable en la excelente defensa de los "azules", que fácilmente vencieron al campeón santafecino

Campeonato Provincial de Ajedrez de cuarta categoría (Zona Sud)

ESTA NOCHE SE DISPUTA LA NOVENA RUEDA

En los locales del Círculo de Obreros y Círculo Rosarino de Ajedrez seguirá disputándose esta noche el campeonato provincial de ajedrez de cuarta categoría correspondiente a la zona sud de la provincia. competencia que reune a un nutrido grupo de aficionados.

El fixture para esta noche es el siguiente:

CIRCULO DE OBREROS

Sección "A"

Irigoyen v. Mezzadra; Agustoni v. Wach. Centa v. Barcelone. Cornejo v. Berdichevsky. Libre: Spalanzani y Palacios.

Sección "B"

Desinano v. Whuarque. Namichenitzer v. Gagete. García v. Casalanza, Giorno v. Llorden, Pinto v. Cisnero, Alberich v. Veguillas.

CLUB ROSARIO DE AJEDREZ

Sección "C"

Canet v. Sivilia. Curtolo v. Vitola. Coledesky v. Vozzano. Zangrando v. De Isla, Gutiérrez v. Olivero. Muntaabski v. Bozzini.

Miércoles 25. 10a. rueda.

POSICION DE LOS CONTENDORES HASTA LA 8a. RUEDA

Sección "A"

Wachs, (C. R. A.). Puntos siete.
Palacios, (C. A.). Puntos cinco.
Irigoyen, (N. O.). Puntos cinco.
Mezzadra. (C. O.). Puntos cinco.
Genta. (C. O.). Puntos 3 y 1|2.
Agustoni. (N. O.). Puntos 2 1|2.
Berdicheusky, (C. R. A.). Puntos 1 1|2.
Barcelone. (N. O.). Puntos uno.
Spalanzani (C. O.). Puntos 1.
Cornejo. (C. A.). Puntos medio.

Sección "B"

Cisneros. (G. E.). Puntos ocho.
C. Desinano, (C. A.). Puntos 6.
Giorno, (G. E.). Puntos 4.
Llorden, (C. R. A.). Puntos 4.
Alberich. (C. A.). Puntos tres.
Gagete. (N. O.). Puntos 3 (1.
Namichenietzer (N. O.). Puntos 3.
Veguillas. (C. A.). Puntos 2 1|2 1).
García, (C. O.). 2.
Whuarque. (C. R. A.). Puntos 2.
Casalanza, (C. O.). Puntos uno.

Sección "C"

Muntaasbki, (C. A.). Puntos 6 1|2.
Gutiérrez. (C. R. A.). Puntos 6.
De Isla, (C. O.). Puntos 5 1|2.
Bozzini. (C. R. A.). Puntos 5 1|2.
Sibilia, (C. R. A.). Puntos 5.
Zangrando. (C. A.). Puntos cinco.
Olivero. (C. R. A.). Puntos 5.
Coledeski. (G. E.). Puntos 2 1|2.
Vitola, (C. O.). Puntos 2 1|2.
Canet. (N. O.). Puntos 2.
Curtolo, (N. O.). Puntos 1 1|2.
Vozzano, (C. A.). Puntos 2 (1.
1) Tienen una partida suspendida.

Ayer se jugó por el campeonato de Hindenburg

Ayer se disputó una nueva fecha del campeonato interno de basket ball patrocinado por el club Hindenburg.

Como siempre asistió a presenciar la jornada un público numeroso y apasionado, que brindó los mejores aplausos a su equipo favorito.

El match principal de la reunión fué sin duda el que disputaron Tucumán y el invicto Corrientes.

Ambos fives se jugaron enteros por la victoria al final favoreció al equipo capitaneado por el "gallego" garcía, quien estuvo echo un "fenómeno" (como dice Vermicheli) en su cometido.

El score final fué de 20 a 9 a favor de Tucumán, que este triunfo marcha primero con Corrientes y para [illegible].

Los equipos se alistaron en la siguiente forma: Tucumán: García y Flores, Gaboto [illegible] y Comolene.
Corrientes: Risia y Rodríguez, Bruno, Bachella y Suárez

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RODOLFO JUAN LASSAGA o RODOLFO J. LASSAGA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o herencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustín A. Medina (h) secretario.
Nº 1580 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª ISABEL PEREZ DE LASSAGA o ISABEL PEREZ FIDALGO DE LASSAGA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o herencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustín A. Medina (h) secretario.
Nº 1581 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON AMERICO DI LUCA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o herencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 18 de 1936. — Rodolfo E. Mare secretario.
Nº 1587 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANTONIO BORSELLINO o ANTONIO BORSOLINO a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o herencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Marzo 18 de 1936 — Rodolfo E. Mare, secretario.
Nº 1579 Marzo 23-Abril 22

De conformidad a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 11867 se hace saber al comercio y público en general que el señor GREGORIO GRANDE con domicilio en esta ciudad calle Garay Nº 470 enajenará a la sociedad "ZAPATER HERMANOS Y COMPAÑIA" con domicilio en esta ciudad calle Estanislao S. Zeballos Nº 1674 el comercio [illegible] "G. GRANDE Y COMPAÑIA" [illegible]. Rosario Marzo 20 de 1936.
Nº 1576 Marzo 23-27

De conformidad a lo dispuesto por la Ley Nacional Nº 11867 se hace saber al comercio y público en general que el Señor CARMELO MAIDA enajenará su negocio de fábrica de cajas de cartón y envases en general [illegible] al Señor RICARDO SAENZ [illegible].
Nº 1577. Marzo 23-27

Por Miguel Giosa

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA [illegible] en los autos "RODIL RICARDO contra OTRO - COBRO DE PESOS" [illegible] el martillero señor MIGUEL GIOSA [illegible] a vender en pública subasta [illegible]
Rosario Marzo 18 de 1936. [illegible]
Nº 1575 Marzo 23-23

Sin esforzarse mayormente Newell's Old Boys se impuso a Belgrano

Hay elementos que pueden resultar en Belgrano

ES NECESARIA UNA MAYOR PREPARACION

Cuenta Belgrano, según se vió ayer, con un buen trío de retaguardia, el que formaron Rodríguez, Palma y Fagotti, ya que Rodríguez, el zaguero, no nos convenció. Palma puede resultar como eje medio y Ruiz es un elemento promisor.

En el ataque, dejaron buena impresión Moreno y Martínez que se entendieron con Ligterman. El ala derecha, respondió discretamente a su cometido.

Con una mayor preparación no sería difícil que el conjunto de ayer, respondiera a su cometido. Hay elementos que necesitan foguearse para saber lo que dan.

Rodríguez, Legarreta y Moreno

LO MISMO LE ACONTECIO A PIOTTO

El zaguero izquierdo de Belgrano, Fagotti, es un hombre de una mala suerte evidente. No hay año que no sufra alguna lesión que le obligue al abandono de sus actividades por considerable tiempo. Ayer, ya se hizo presente esa mala suerte.

En el segundo tiempo, al tratar de rechazar una pelota por elevación, chocó con su compañero de equipo Palma, sufriendo una lesión en la frente, por lo que hubo de ser retirado del field.

Piotto hubo de abandonar también el field al chocar con un delantero visitante, presentando una lesión de cuidado en una pierna.

Falta de trabazón hubo en el conjunto de los perdedores

El público parece mostrarse poco afecto a presenciar matches amistosos, esperando sin duda, que comience la temporada oficial, para demostrar que conserva su tradicional cariño por el popular deporte y por los cuadros catalogados como de mayor enjundia. La de ayer, fué una tarde inmejorable, tanto para practicar fútbol, como para presenciarlo, y, sin embargo, el Soberano mezquinó su atención a un cotejo de la índole del de Belgrano y Newell's Old Boys haciéndose presente en escaso número en el field de estos últimos, donde se llevó a cabo el encuentro. Tuvo este un desarrollo en desacuerdo con honrosos antecedentes, por parte de los visitantes, que dió la impresión de ser un cuadro falto de armonía, con mucho entusiasmo, y, sin dirección eficaz. De manera que sus relativos valores se perdieron frente a la homogeneidad del conjunto local.

DOMINO LAS SITUACIONES N. OLD BOYS

Abarcando, en este breve comentario el aspecto de ambos períodos de juego, puede decirse que hubo en el field un cuadro de superioridad neta. Este fué Newell's Old Boy que vió facilitada su labor, por la escasa experiencia de sus rivales. A los dos goales que conquistara Newell's Old Boys en el primer período, se sumó un tercero, que justificó ampliamente su ventaja. Sin apurar las acciones, cumplió una performance superior, en cierto modo, a los que nos tenía acostumbrado por el campeonato nocturno.

FALTA DE TRABAZON EN BELGRANO

Por su parte, Belgrano adoleció de fallas notables, como ser la de una línea media débil para contener los avances locales, si exceptuamos a Legarreta. El ataque, el cual Ligterman trató de armonizar, acusó indecisión en los remates, y, a veces temor, por parte de sus muchachos en entradas más o menos felices sobre la defensa local.

Guiribaldi se halla enfermo

ACTUO EN SU LUGAR GALIMBERTI

Plinio Guiribaldi no pudo actuar ayer, frente a Belgrano por hallarse enfermo de gripe. Asistió, sin embargo, a presenciar el cotejo; pero, "en inferioridad de condiciones". Su lugar fué ocupado por Galimberti, el ya veterano jugador. Puso éste de relieve que aun conserva parte de sus aptitudes, subrayando su actuación, con el tercero y último goal a favor de su conjunto.

JUGARON INTERMEDIAS

EN EL PRELIMINAR

El match preliminar, lo sostuvieron las divisiones intermedias de Newell's Old Boys y Calzada .Tuvo este una definición categórica, ya que se impusieron los primeros, por siete goales a uno.

NO HUBO ALTIBAJOS EN EL "ELEVEN" ROJINEGRO

Puedo decirse, en verdad, que el cuadro de Newell's O. Boys, no llegó a esforzarse en ningún momento. Su buen estado de adiestramiento, le permitió desplazarse con seguridad a base de planes que dieron óptimo resultado.

De ahí que todos sus hombres, aun aquellos que, como Galimberti, actuaron en carácter de suplentes,— tuvieran desempeño destacado. El mismo Constantini que en los partidos nocturnos, a iguel que Castro no dejara satisfecho a los seleccionadores rojinegros ni parciales, se sumaron al feliz desempeño del resto del conjunto.

De acuerdo al estado de preparación demostrado ayer por el eleven rojinegro, cabe significar que se halla en pleno tren de ratificar las bondades que le destacaron como campeón del año pasado, en la temporada oficial.

SINTESIS DEL MATCH

NEWELL'S OLD BOYS 3, BELGRANO 0. (Amitoso).
FIELD: NEWELL'S OLD BOYS.
REFEREE: José Podestá.
CUADROS: Newell's Old Boys: Montemuro; E. Tarrio y Soneyro; A. Díaz, Piotto (después Landolfi) y Bianchi; Constantini, Caletti, Gómez, Castro y Galimberti. Belgrano: Rodríguez; Palma y Fagotti; Ruiz, Ferrari (después Rodríguez) y Legarreta; Maritano, Diez, Ligterman, Moreno y Martínez.
PRIMER TIEMPO: Newell's Old Boys 2, Belgrano 0. Scorer: Gómez, a los 15 y 26 minutos.
SEGUNDO TIEMPO: Newell's Old Boys 1, Belgrano 0. Goal de Galimberti, a los 4 minutos.

Caletti estuvo a la altura de los demás

PELIGROSO EN EL REMATE

Hizo ayer su debut en las filas de Newell's Old Boys, que hasta el año pasado revistara en las filas de Gimnasia y Esgrima, el jugador Caletti. Formó ala con Constantini, respondiendo a la rapidez de éste, destacándose especialmente en sus remates al arco, dando ocasión a Rodríguez, el guardavalla visitante a lucirse ampliamente.

Otro que, dentro de la paridad de fuerzas del ataque rojinegro logró destacarse fué Castro.

Fagotti resultó lesionado

LOS TRES MEJORES HOMBRES DE BELGRANO

En el eleven de los celestes no hubo sino escasos valores. Conviene destacar, en primer término, la actuación de Rodríguez, el joven guardavalla, que detuvo tiros difíciles haciendo gala de excelente colocación, y siendo uno de los puntales del conjunto visitante. Legarreta, en la línea de halves, ratificó sus sobresalientes condiciones, y Moreno, en el ataque, por la rapidez con que concibió las jugadas siendo este un elemento promisor.

Siguieron a los anteriores, en orden de méritos, Palma, en la zaga y Ligterman en el ataque.

Freytes actuará por V. Sarsfield

CESARINO NO LLEGO A UN ARREGLO CON TIGRE

En su oportunidad informamos que dos players rosarinos Freytes y Cesarino habían sido probados con discreto éxito por Tigre. Ambos, pese a no encontrarse en pleno estado de entrenamiento, dejaron entrever sus condiciones para el deporte y recibieron una oferta regular de esas autoridades, que aun no han contestado.

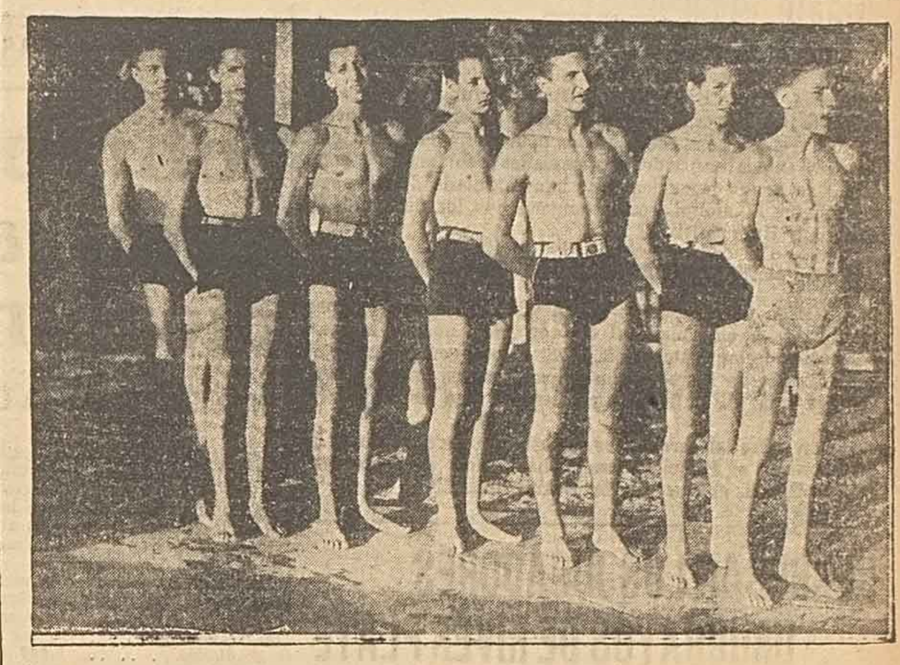
Freytes desechó de plano la proposición y se encuentra en trámites con Vélez Sársfield, cuyos dirigentes tomando como base esa performance, tienen interés en contratar sus servicios, habiéndole hecho una buenta oferta. En lo que concierne a Cesarino, éste ha regresado a nuestra ciudad, no siendo difícil que para los primeros matches del Campeonato retorne a alistarse en las filas de algún club profesional porteño.

El Saladillo Foot Ball Club organiza una reunión danzante

Las comisiones de damas y caballeros del Saladillo F. B. Club han intensificado los trabajos a fin de asegura el éxito de la gran soirée danzante que 21.30 horas en la lujosa sala bajo su patrocinio se llevará a cabo el sábado próximo a las del cine Colón (frente a los baños del Saladillo).

Se ha contratado para esta fiesta una excelente orquesta que se presentará con las últimas novedades de bailables.

CAMPEONATO ARGENTINO DE WATER POLO



El team de la Asociación Cristiana de Rosario que se clasificó segundo en el campeonato de cuarta categoría, disputado ayer en la pileta del Club de Regatas Rosario

Algunas semejanzas y diferencias entre los reglamentos de Basket Olímpico Sudamericano y Argentino

Por DRIBBLE

LA SUSPENSION DE JUEGO

Nuestro reglamento establece en lo que se refiere a la Suspención del Juego que si un equipo al hacer sustituciones emplea más de 30 segundos, en un caso corriente, o más de 2 minutos, tiempo este que se tomará luego de transcurridos aquellos espacios de tiempo. Por el contrario, el reglamento Internacional nada establece al respecto, por o que deja tales situaciones libradas al sano criterio del juez, o a posible acuerdos anteriores a la iniciación del partido.

De acuerdo con lo mencionado en el transcurso de la exposición con referencia al foul técnico, dice el reglamento de la Federación Internacional de B. B. que los jugadores no se alinearán en las líneas de tiros libres al ejecutarse aquél.

Trascribimos dicha parte que falta en el código de juego de la F. B. B. edición 1935.

Reglamento de la F. I. B. B. Regla XIV Sección 7a. Penalidades: Etc. etc. en los tiros libres por fouls técnicos los jugadores no se alinearán en las posiciones de las "areas de tiro libre".

DE LAS INFRACCIONES Y PENALIDADES

En la Regla XIV dice nuestro reglamento en su artículo 12 que un jugador no deberá "tocar la pelota o el canasto cuando ella se encuentra en el borde o dentro del mismo" Su penalidad dice: "Si la falta es cometida en el cesto del cuadro contrario será declarado goal, si él es o no convertido (Pelota al centro) a) Si la falta es cometida en su propio cesto será declarado goal nulo si la pelota entra por el goal (Pelota al centro).

En lo que se refiere a estas disposiciones citadas hemos de decir que el reglamento Internacional establece lo mismo que el nuestro, aunque ofrece una diferencia en cuanto a lo subrayado, pues en lugar de pelota al centro sanciona (Salto entre dos) en la línea de penalidad más prxima.

DEL FOUL TECNICO

En nuestra reglamentación, se deja establecido que un jugador ni puede entrar al juego más de dos veces en un partido más no se sanciona penalidades para el caso de que dicha disposición no se cumpla. Así lo hacen las reglas internacianales que en tal caso penan al jugador con un tiro libre y con la descalificación por el resto del partido. Si un jugador llega a cambiar de número durante el partido y no comunica ello a las autoridades, será penado con un tiro libre, ya que de acuerdo a la reglamentación ha incurrido en un foul técnico.

DEL FOUL PERSONAL

Y llegamos luego de las consideraciones expuestas hasta aquí a la parte del reglamento en que se trata de los fouls personales, cuestión ésta tan discutida y aún sin solución. Sabido es que en los campeonatos sudamericanos disputados hasta el momento, el criterio seguido al sancionar los fouls personales ha sido el de no hacer distinción entre los fouls de juego, como ser "fuertes" y "débiles". No obstante al resolver la F. I. B. B. la aplicación de esa parte del reglamento, nos hemos encontrado en nuestro ambiente con polémicas sobre si los fouls personales lo son todos o solemente algunos habiendo en forma momentánea triunfado prácticamente esta tésis, aún cuando podemos decir que en definitiva estamos volviendo a la situación anterior, es decir no penar dichos fouls. Nos encontramos ahora frente al criterio que reglamenta la F. I. B. B. y a su aplicación en las próximas olimpiadas y el criterio seguido entre nosotros aparece claramente como equivocado. Nuestro reglamento es idéntico, en esa parte dispositiva al de la F. I. B. B. así como al de la Confederación Sudamerican y a otra conclusión que esta es imposible "todo Foul de juego es personal" Es decir, que toda aquella falta, producto del juego penada por el juez con uno o dos tiros libres, debe ser anotada en la cuenta del jugador infractor como un foul personal. Ello nace de la lectura detenida de esos tres cuerpos de leyes. Los jueces que concurran a las Olimpiadas deberán seguir ese criterio y cumplir con el procedimiento establecido para señalar cuál de los jugadores es el causante del foul personal encargándose los apuntadores de llevar la estadística de rigor.

La única diferencia entre los reglamentos citados citados es que aquellos sancionan dos tiros para todos los fouls personales y estos últimos F. I. B. B. uno o dos tiros según la forma en que se cometa la infracción. Transcribimos las penalidades, que como decimos, en lo único que difiere los códigos de juego comparados. Reglamento de la F. I. B. B Regla XV Seciones 10a. 11a. 12 y 13a.

a) Dos tiros libres al goal, si el foul se ha hecho contra un jugador que está en el acto de tirar al goal siempre que se malogre la tentaiva. Si el goal fuera hecho, será válido y se le concederá un tiro libre. En caso de doble foul solamente se concederá un tiro libre a cada equipo. Si se comete foul contra un jugador que está tirando al cesto, por parte de dos o más jugadores simultáneamente se concederá solamente un tiro por cada foul, pero se le cargará un foul personal a cada ofensor.

b) Un tiro libre cuando el foul sea cometido en cualquier otra circunstancias que la especificada en a).

c) En cualquier de los casos anteriores, el ofensor será cargado con un foul personal. Un jugador con cuatro fouls personales, queda automáticamente descalificado del partido y se le requerirá abandone el juego esta descalificación no podrá ser ignorada bajo ninguna consideración, antes por el contrario será rigurosamete impuesta El juez podrá descolificar por una simple infracción a las secciones 9a. 10a. 11a. y 13a.

La diferencia más notable se halla en a) donde se distinguen uno o dos tiros libres cuando se hace un foul en oportunidad de estar tirando libre, haya o no entrado la pelota al cesto.

A traves de la exposición hemos dejado de considerar algunas diferencias que de tratarse harían muy extenso este escrito, por más que no varían en nada la substancia esencial y el espíritu de nuestra deglamentación.

Agradezco a mis amables lectores y a la dirección de DEMOCRACIA, que no omite esfuerzos en bien de nuestro basket ball.

EN NEWELL'S HABRA TAMBIEN PRACTICAS DE BASKET BALL

CITACION DE JUGADORES

En el estadio que Newell's O. Boys posee en el Parque Independencia están citados hoy a las 21 horas los siguientes jugadores novicios: Puccio, Ronco, Contreas; Chazarreta, Digerónimo, Velázquez; Elejada, Córdoba; Carrozo; Tettamanti; Maffei; Andreani; Gorriz; Vagaria; Cabalo; García A.

Cuarta y primera división:— Para mañana a las 21 horas deberán presentarse todos los jugadores que se encontraban citados paar el viernes ppdo. en la práctica que fué suspendida debido al mal tiempo.

La comisión respectiva pone en conocimiento que los días de prácticas son los siguientes:

Lunes y miércoles: Novicios a las 21 horas.

Martes y viernes: Primera y cuarta división a las 21 horas

Sábado: Cadetes Seniors Juniors a las 17 horas.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor FRANCISCO POCIELLO ARGERICH se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON DIEGO SEAS o VEAS ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Septiembre 5 de 1935 — M. A. Alzola Zabaleta secretario.

Nº 1535 Marzo 4. Abril 3

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 4ª Nominación DOCTOR FRANCISCO POCIELLO ARGERICH el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROSA PEREZ DE REY contra OTRO EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dispuesto que el martillero don ADRIAN BRUNORI proceda a vender en pública subasta el día 23 del corriente mes y año a la hora 16 en el mismo el inmueble que a continuación se describe y deslinda:

Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el barrio Dr. Roque Saenz Peña antes Saladillo de este Municipio designado en el plano de dicho barrio con el número veinte de la manzana número cincuenta ubicado en la calle Petrópolis hoy Teodoro Sánchez de Bustamante entre las calles Salvá e Intendente Carrasco hoy Julián de Leyva a los cincuenta y siete metros de esta última calle hacia el Oeste señalado el edificio con el número novecientos treinta y dos y compuesto de doce mts. de frente al Sud por cincuenta metros de fondo; lindando: al Sud con la calle Petrópolis hoy Teodoro Sánchez de Bustamante; al Norte con los fondos del lote número diez; al Este con el lote número diez y nueve; al Oeste con el lote número veintiuno todos de la misma manzana. La venta se realizará sin base por ser esta la tercera subasta.

Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámenes que la hipoteca que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos y estarán a disposición de los interesados en secretaría hasta el día del remate realizado el cual no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto en dinero efectivo el diez por ciento de su compra en calidad de seña y a cuenta del precio y abonará al martillero la comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario Marzo 16 de 1936 — F. A. Ponari secretario.

Nº 1569. Marzo 17-23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación a cargo del DOCTOR ARTURO SOLDINI, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "PETIT ENRIQUE PABLO contra FRANCISCA ANGELA GONZALEZ — EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº Rosario Febrero veintinueve de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de Francisca Angela González y registra la hipoteca que se ejecuta a favor del accionante, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DIEZ Y SEIS MIL PESOS NACIONALES con más la suma de UN MIL SEISCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los interese y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero nombrado Señor JUAN C CASALS según resolución obrante a fojas once. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mi: RODOLFO CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria, Rosario Febrero 29 de 1936. R. Capmany Puccio secretario.

Nº 1530. Marzo 2. Abril 1

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FERNANDO ROMEO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apodeado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1570 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallcimiento de DOÑA ISABEL GIMENEZ Vda. de SORIA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos creditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 13 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1564 Marzo 14 Abril 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominacón, de esta Circunscripción Judicial, Doctor JUAN ROSSI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don VICENTE DIAZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación de presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 5 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1551 Marzo 7-Abril 6

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda DOCTOR RICARDO GOMEZ ZORRILLA se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA IDA STAEMPFLI para que en el término de treinta días contados a partir de la primera publicación del presente comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Casilda Febrero 29 de 1936. — Juan B Canoso secretario.

Nº 1533. Marzo 4. Abril 3

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, DOCTOR ARTURO SOLDINI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LORENZO SUAREZ y JOSE LORENZO o LORENZO JOSE SUAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 6 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1552. Mar. - 7 - Abril 6.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA DOMINGA SCARPELLO DE COSTA o DOMINGA SCARPELLA DE COSTA ya sean título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apodeado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Febrero 27 de 1936. — A. Medina (h.) secretario

Nº 1529. Marzo 3 Abril 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO MAESES o FRANCISCO MAESE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí a por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D Santoro Villarruel secretario.

Nº 1572 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el Actuario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría a cargo del autorizante se tramitan los autos seguidos por la Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO contra DON LUIS MAGNELLI sobre EJECUCION HIPOTECARIA en los cuales se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº — Rosario Febrero veintidos de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los arts. 916 y 917 nla. del Código de Pocedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue consta el dominio a nombre de LUIS MAGNELLI y que se halla anotada la hipoteca que se ejecuta a favor del actor Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO como así también hay otra hipoteca en segundo grado constituída sobre los mismos inmuebles y a favor también de la Sociedad ANTONIO TESSAROLO E HIJO. Estando justificado con la liquidación que obra a fojas treintidós que el demandado adeuda más de un año de Contribución Directa de los inmuebles que se ejecutan de acuerdo a la última parte del art. 3º de la Ley 11741 dese curso a la demanda entablada y hágase saber al ejecutado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el credito reclamado de TREINTIOCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL con más la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Y téngase por nombrado Martillero al propuesto Señor VICTORIO GUGLIUCCI de acuerdo a la facultad concedida a la ejecutante en la escritura de hipoteca quien deberá recepcionarse del cargo en cualquier día de audiencia hábil. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. ARTURO SOLDINI. Ante mi: R. Capmany Puccio". En consecuencia se cita y emplaza al ejecutado DON LUIS MAGNELLI a los efectos indicados en el auto transcripto precedentemente y con la prevención que en el mismo se consigna.

Secretaria Rosario Febrero 26 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1527. Feb. 27-Marzo 27.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección del Rosario Dr. ANDRES ARICHULUAGA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "GARCIA HERMANOS & COMPAÑIA contra CARMEN M. TERRE y ANGELA T. DE MANGUSSI cobro de pesos" ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario Febrero diez y siete de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (art. 374 del Código Procesal). Insértese hágase saber, repongase y oportunamente archívese. Regulo en seis pesos moneda nacional los honorarios de Procurador Señor ANTONIO RAFULS. Siendo rebeldes los demandados notifíqueseles la presente sentencia por edictos los que se publicarán por cinco días en los diarios DIARIO NUEVO y Boletín Oficial. A. ARICHULUAGA. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Marzo 5 de 1936 — Julian de la Pua secretario.

Nº 1571 Marzo 18-24

Por disposición del Seor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por Doña BRIGIDA MARIA RYAN de FARRELL contra los herederos de Doña ELENA KILMURRAY DE ROBBINS señores MIGUEL EDUARDO; JOSE PEDRO; SANTIAGO ANASTASIO y Doña CATALINA O'ROURKE y KILMURRAY y GERONIMO o JERONIMO ROBBINS de KILMURRAY sobre sobro de pesos se ha dispuesto llamar citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Scretaria Rosario Marzo 12 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1562. Mzo. 12-Ab. 11

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección de la ciudad del Rosario de Santa Fe el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos por don Antonio Falvella contra don Héctor D' Angelo se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario diciembre diez y nueve de mil novecientos veinte y nueve Y VISTOS: El presente juicio ANTONI Faivella contra Héctor D' Angelo cobro de pesos. Por tanto Fallo Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte actora cobre íntegramente el capital reclamado sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" (art 861 Cód. Proc. Civ. Copiese y repóngase. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador José A. Guerra. Arturo Palacio. Ante mi: Luis Aragón. Lo que se hace saber a don Hector D' Angelo a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaria Rosario de Santa Fe Marzo 16 de 1936— Próspero Suárez secretario.

Nº 1567 Marzo 16-21

Esta tarde será firmado el tratado Italo - austro - húngaro

EL PACTO COMPRENDE ACUERDOS POLITICOS Y FINANCIEROS

ROMA, 23. (Havas).—Esta tarde a las 16 horas, en el Palacio de Venezia será suscripto el pacto entre las tres potencias Tripartita, Italia, Austria y Hungría, cuyos representantes llegaron a un completo acuerdo al respecto.

El tratado comprende varios acuerdos relativos a política los cuales han sido contemplados debidamente, como asimismo la faz financiera que han estudiado debidamente los señores Mussolini, conjuntamente con los delegados de Austria y Hungría.

ES COMENTADO ELOGIOSAMENTE EL TRATADO

ROMA, 23. (Havas).—Los diarios se ocupan extensamente de las cláusulas del tratado italo, austro, húngaro comentando elogiosamente la labor e inteligencia de los representantes de las potencias tripartitas, los cuales allanaron todas las dificultades para llegar a una solución favorable.

Con todas las ceremonias se firmarán los acuerdos a las 16 horas en el Palacio Venezia, haciéndolo en representación de Italia, el Duce, señor Benito Mussolini.

REGRESAN LOS JUGADORES URUGUAYOS DE RIVER PLATE

PARIS, 23. (Havas). — Una despedida muy fría se tributó a los jugadores uruguayos de River Plate los cuales se embarcaron rumbo a Burdeos, desde donde regresarán a su país.

En la estación solo hicieron acto de presencia el jugador Duhart establecido en este país y el cónsul uruguayo, los cuales se abstuvieron en formular declaraciones, aduciendo a la extrema juventud de la mayoría de los jugadores los hechos ocurridos durante la realización del encuentro.

VENDRA UNA SELECCION

PARIS, 23. (Havas). — Se informa y varios diarios se han hecho eco de la noticia, de que el cónsul uruguayo señor Guani realizará las gestiones pertinentes para la gira de una selección de su país por los fields europeos a los efectos de borrar la mala impresión dejada por los componentes de River Plate. Los diarios fustigan al jugador Lorenzo Fernández, a quien consideran el causante de todos los incidentes y reproducen su vida deportiva, en la que destacan varios acontecimientos similares.

ENTREVISTA A LORENZO FERNANDEZ

PARIS, 23. (Havas). — Momentos antes de partir para Burdeos, Fernández fué entrevistado por los periodistas y éste manifestó que como uruguayo no podía permitir los desmanes de sus contrarios que por todos los medios trataban de conseguir la victoria.

Lorenzo Fernández apeló al testimonio de varios compañeros que presentan lesiones de cierta consideración.

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA
EDICION DE 8 PAGINAS
Rosario, Lunes 23 de Marzo de 1936

Sobrepasa de 40.000 votos la ventaja del radicalismo en Córdoba

EN BUENOS AIRES LA COMPROBACION DEL FRAUDE HA SIDO PLENA

CORDOBA 23 — La ventaja del radicalismo en el escrutinio de los comicios nacionales celebrados el primero de Marzo ha determinado la pérdida casi absoluta de interés por las tareas de la Junta Escrutadora.

Esta mañana se realizó la verificación de las urnas de San Javier que arrojaron los siguientes resultados:

Radicales	2.067
Demócratas	1391
Socialistas	125

El departamento San Justo dió este total:

Radicales	10.314
Demócratas	5.983
Socialistas	457

Totales generales de la provincia inclusive San Justo, hasta pasar la Junta a cuarto intermedio:

Radicales	83.973
Demócratas	41.859
Socialistas	4.072

ESCRUTINIO DE BS. AIRES

LA PLATA 23 — Continuó esta mañana el escrutinio de los comicios del 1º de Marzo. El fraude, debidamente comprobado, ha sido tal, que solo se observa con repudio por parte de la opinión pública la marcha de las tareas de la Junta. Consignamos parciales de diversos distritos:

Coronel Pringles:	
Radicales	512
Demócratas	1694
Socialistas	36
Coronel Suarez:	
Radicales	1282
Demócratas	2696
Socialistas	176
Dolores:	
Radicales	1368
Demócratas	1376
Socialistas	119
Echeverría:	
Radicales	678
Demócratas	609
Socialistas	44
Exaltación de la Cruz:	
Radicales	221
Demócratas	940
Socialistas	21
Florencio Varela:	
Radicales	638
Demócratas	523
Socialistas	34

Totales generales de la provincia hasta pasar la Junta a cuarto intermedio:

U. C. Radical	61.016
P. D. Nacional	72.875
Partido Socialista	10.565

NUEVAMENTE LOS ITALIANOS BOMBARDEAN A JIJIGA

Se desmiente el ataque a una ambulancia británica

ADDIS ABEBA 23 (Havas) Se ha recibido una información procedente de Jijiga anunciando que están bajo un intenso bombardeo por parte de varios aviones enemigos, los cuales dejan caer bombas incendiarias y asfixiantes.

El informe no consigna la pérdida, pero se sabe que gran parte de la ciudad ha sido destruída y que el edificio de la Cruz Roja Finlandesa fué alcanzado por las bombas, muriendo un enfermo y resultando gravemente heridos varios que se encontraban internados.

CUATRO AVIONES DESTRUIDOS

ROMA, 23 (Havas)— El mariscal Badoglio informa que en el término de tres días han sido destruido cuatro aparatos etíopes, el último de los cuales fué en las cercanías de Dabat donde existía una excelente base de reabastecimiento enemiga. Agrega la información que esta aldea fué intensamente bombardeada quedando destruída por completo prosiguiendo su incursión los aparatos italianos para atacar varias concentraciones enemigas.

BOMBARDEAN JIJIGA

ROMA, 23— En el comunicado 162 del mariscal Badoglio éste ratifica las informaciones sobr el bombardeo a Jijiga que sufre las consecuencias de un ataque aéreo por tercera vez

El parte agrega que sobre la márgen derecha del Takazzo los obreros militarizados construyeron un puente de más de cien metros para permitir el paso de los soldados los cuales avanzan sin encontrar resistencias.

INFORMACION DEMENTIDA

ROMA, 23 (Havas)— Es desmentida categóricamente la información propalada en el extranjero de que aviones italianos bombardearon la ambulancia británica de Chilga, dándose carácter tendencioso a estos rumores. La información agrega que Chilga fué bombardeada pero que los aviadores no comunicaron haber bombardeado ninguna ambulancia.

AVIONES CON SEGURIDADES MAXIMAS

Las autoridades americanas se ocupan de ayudar en la construcción de un avión que pueda vender-se por poco precio y que sea fácil de manejar y poco peligroso. En Nebraska se ha construído este avión que promete reunir los requisitos gubernamentales. Dícese que esta máquina puede fabricarse a un costo menor de mil dólares. Su fuerza motriz sería un motor de ocho cilindros de un auto popular (Ford V-8).

Sangrienta y cruel fué la represión de la revolución en la R. del Brasil

SE COMETIERON TODA CLASE DE ATROPELLOS CONTRA PERSONAS QUE SE HICIERON SOSPECHOSAS AL GOBIERNO

SAN PABLO. 23. — Las atrocidades cometidas por las autoridades brasileñas con motivo de la revolución ha sido de tal magnitud que el senador Abel Chermont. representante de Pará en el senado federal, se vió en el caso de denunciarlas en el cuerpo de que forma parte.

Entre otras cosas, ese senador expresó que desde hace 100 días el pueblo brasileño experimenta los efectos del estado de sitio que ha de pasar a la historia por los horrores que durante el mismo se han cometido.

Nunca se faltó tanto a la verdad y tan deliberadamente se mistificó a la opinión pública; nunca se llevaron a cabo tantos crímenes oficializados ni tantas violencias inútiles a la sombra de la suspensión de las garantías constitucionales.

Una simple denuncia telefónica ha servido para mantener detenidas a las víctimas de la reacción en los infectos calabozos que la policía destina a los presos comunes; una simple sospecha ha bastado para que un ciudadano honesto e inocente fuese torturado para obligarlo a confesar "secretos" que la policía estaba interesada en conocer.

Víctimas de esos castigos salvajes que claman justicia figuran Clovis de Araujo Lima. Adalberto Fernández. Harry Berger, su esposa y otros. Este último fué objeto de torturas tan brutales que a pesar de su complexión robusta resultó con varias costillas fracturadas, debiendo ser socorrido por la asistencia pública.

La brutalidad policial no pudo ser más espantosa. El capitán José Augusto de Medeiros. después de ser detenido, apareció muerto acribillado a balazos con 23 heridas de proyectiles de especie y calibres diferentes, ocurriendo este crimen en el mismo lugar donde hace algún tiempo fué hallado sin vida el cuerpo del malogrado estudiante Tobías Warschawski. también detenido días antes por la policía.

A igual que en este caso, se dijo que Medeiros había sido asesinado por sus mismos correligionarios, cuando en cambio fué ultimado cobardemente por agentes policiales. Por los episodios narrados, bien puede uno darse cuenta del ambiente de terror sembrado a raíz de las torturas aplicadas a los detenidos políticos desafectos al régimen imperante.

El estado de sitio decretado con motivo de la fracasada tentativa revolucionaria ha servido de pretexto para que las autoridades gubernamentales brasileñas cometieran estos y otros crímenes parecidos.

No se ha recibido en el Consejo de la Sociedad de las Naciones la contestación de Alemania

CELEBRO ESTA MAÑANA SU PRIMERA SESION EL COMITE DE LOS 13

LONDRES, 23. (Havas). — El delegado alemán acudió al palacio de Saint James y manifestó que aún no había recibido la contestación del canciller Hitler. pero que esperaba que la misma estuviera mañana.

El representante alemán sostuvo una larga conferencia con varios políticos de los países signatarios del tratado de Locarno, pero los términos de la misma no se dieron a conocer.

EL REPRESENTANTE ETIOPE

LONDRES, 23. (Havas). — Llamó poderosamente la atención la presencia del embajador Etiope en las oficinas de Sain James, señor Martín. quién manifestó que había acudido a los efectos de seguir de cerca las conversaciones del Comité de los 13 y del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El señor Martín declaró que eran inciertas las versiones circulantes de que Etiopía gestionaba directamente la paz con Italia y que cualquier gestión en ese sentido se haría por intermedio del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

EL COMITE DE LOS 13

LONDRES, 23. (Havas). — Esta mañana a las 10 y 45 horas celebraron su primera sesión los miembros componentes del Comité de los 13 no haciendo acto de presencia solamente el representante de Ecuador.

En esta emergencia fueron nombrados presidente y secretario respectivamente los señores Madariaga y Avernol, estando reunidos hasta después de mediodía, debiendo sesionar nuevamente en fcha próxima.

GESTION DEL Sr. MADARIAGA

LONDRES, 23. (Havas). — De fuente extraofiical se anuncia que en la reunión del Comité de los 13 se resolvió encomendar al presidente señor Madariaga. para que se entreviste con los representantes de las dos potencias en litigio a los efectos de tratar de arribar a una solución.

Empero se cree que el señor Madariaga no tendrá éxito por cuanto Italia ha dado muestras de querer avanzar en sus propósitos se desprende de la reorganización de sus fuerzas en Africa.

D. Valera se encuentra enfermo

IRA A SUIZA A REPONERSE DE UNA AFECCION A LA VISTA

DUBLIN, 24 (Havas) El presidente de los Estados Libres de Irlanda Mr. Eamond De Velera, partirá con destino a Suiza a los efectos de hacerse ver de una afeccin a la vista que últimamente ha adquirido caracteres graves debido al exceso de trabajo.

De Velera ha recibido órdenes terminantes de no leer debiendo solamente hacerlo con aquellos manuscritos cuya letra sean de grandes tamaños y no le obliguen a ningún esfuerzo.

Realizará asamblea la U. Obreros y Empleados Municipales

De acuerdo a lo resuelto por la Junta Ejecutiva de la Unión Obreros y Empleados Municipales de Rosario en su reunión de fecha 18 del corriente mes se convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el próximo sábado 28 del corriente a las 18 horas en nuestro local social sito en la calle San Juan 867.

Se ruega a todos los socios de esta entidad que se hagan presentes a esta citación por considerarse en la misma asuntos de capital importancia para la marcha de la institución y especilmente la de sus asociados.

Las tropas comunistas chinas reanudaron hoy su ofensiva

UN AVION JAPONES VOLO SOBRE TERRENO ENEMIGO

PEKIN, 23 (Havas)— Se informa que nuevamente se han alzado los comunistas chinos habiéndose apoderado de la localidad de Chan-Sing donde establecieron su campamento.

Un avión del ejército japonés recibió órdenes de efectuar un reconocimiento del terreno enemigo, regresando a su base con ciertos deterioros a consecuencia de haber sido alcanzado por algunas balas manifestando el piloto que el ejército rojo asciende a más de 30 mil hombres.

SE SOLICITAN MEJORAS PARA BARRIO TALLERES

En representación de la Institución Vecinal de la sección Décima, el presidente y secretario, señores Alfredo Baccacece y Germán B. Juchli, visitaron al señor Intendente Comisionado Municipal doctor Miguel J. Culaciati con quien conversaron respecto a diversos problemas que afectan a los barrios Talleres y Refinería.

Entre las mejoras solicitadas figuran las siguientes: Retiro de los alambrados que existen en calle Vélez Sarsfield entre Florida y Díaz Vélez: Conceder permiso a la compañía de Obras de Salubridad para que pueda extender sus cañerías en la Avenida Alberdi desde Jorge Harding a vías Tucumán del F. C. C. A.: Colocación de más bancos en el Boulevard Avellaneda de Jorge Harding a Junín: retiro de los alamos existentes en el centro del Boulevard Avellaneda desde Jorge Harding a Tres Vías y cambio del alumbrado actual por el de subterráneo.

Dos muertos en un incidente político

ES GRAVE LA SITUACION EN CHIHUAHUA

MEJICO, 23 Havas— Informaciones que se reciben de Chihuahua destacan que es grave la situación política, temiéndose nuevos incidentes sangrientos entre fracciones enemigas.

Esta mañana en un violento tiroteo resultaron dos personas muertas y numerosas gravemente heridas, promoviendo el ataque los enemigos políticos del candidato a gobernador general Lorenzo Muñoz Merino.

Conflicto obrero

Apenas solucionados los conflictos obreros existentes en los distritos Monje, Díaz y Centeno. del departamento San Jerónimo, informaciones llegadas de Irigoyen hacen conocer la existencia de un nuevo conflicto en dicha localidad, entre los obreros del maíz y los colonos y casas cerealistas.

Según las noticias que han llegado, el conflicto se ha suscitado al presentar los obreros maiceros un pliego de condiciones en que solicitan el aumento del jornal para la recolección del grano, y el reconocimiento de las entidades obreras o sindicatos.

Atentaron contra un ex ministro

RESULTO GRAVEMENTE HERIDO EL SR. MARTINEZ

OVIEDO, 23 (Havas)— En las últimas horas de la noche fué objeto de un atentado el ex ministro del Trabajo y uno de los líderes del partido Liberal señor Alfredo Martinez.

Se cree que el atentado fué cometido por dos jóvenes que desde mucho antes merodeaban por el domicilio de aquel, agrediéndolo a balazos cuando pretendía salir, resultando el señor Martinez gravemente herido.

Grave epidemia en las zonas inundadas

LAS VICTIMAS ASCIENDEN A 211 PERSONAS

N. YORK, 23 (Havas)— Los distritos federales afectados por las inundaciones en los Estados de la Nueva Inglaterra se ven ahora amenazados por la propagación de enfermedades epidémicas.

En el estado de Massachusets se registraron más de treinta casos de intoxicaciónes alimenticias, habiendose anunciado que ha habido más de doscien

JIRA DEL DIRECTOR Gral. DE VIALIDAD

Hoy lunes saldrá por el Ferrocarril Pacífico en dirección a Mendoza para embarcarse en Valparaiso el presidente de la Dirección Nacional de Vialidad Ingeniero Justiniano Allende Posse acompañado de los ingenieros Enrique Humet y Eduardo Coll Benegas para realizar una jira de estudio en los Estados Unidos.

Es satisfactorio el estado de los heridos del accidente ocurrido ayer entre Maciel y Barrancas

LA CONFUSION DE LAS PRIMERAS VERSIONES SEMBRO ALARMA EN NUESTRA CIUDAD.— SE ANUNCIO QUE EL SEÑOR TRINI HABIA FALLECIDO PERO MAS TARDE SE DESMINTIO LA NOTICIA

El accidente automovilistico ocurrido ayer en el camino pavimentado que une Rosario y S. Fe, que tuvo por escenario un paraje situado entre las localidades de Maciel y Barrancas, provocó en los primeros momentos la consternación consiguiente, al anunciarse el fallecimiento del señor Ernesto Trini, figura prestigiosa de nuestros circulos comerciales y deportivos. Un colega de la capital de la provincia recogió esta primera versión, dando así visos de verosimilitud a la información. Afortunadamente más tarde se supo que el accidente, que pudo asumir las proyecciones de una verdadera catástrofe, no había alcanzado la importancia que se le asignaba, aunque arrojó un lamentable balance de varios heridos.

Según nos informa nuestro corresponsal en Santa Fe, un camión que circulaba con destino a Santa por el camino pavimentado, habría determinado el accidente. El señor Trini, que viajaba en un automóvil de su propiedad, intentó en cierto momento adelantarse al citado camión, sin advertir debido a que este le obstaculizaba la visión, que en sentido contrario marchaba el automóvil chapa 2166 de Santa Fe.

EL CHOQUE FUE VIOLENTISIMO

Aunque la velocidad de los vehiculos no era extraordinaria no por ello fué menor la violencía del choque. Los vehiculos se incrustaron, por así decirlo, quedando totalmente destrozados.

Inmediatamente acudieron algunas personas que habían presenciado el lamentable accidente y cooperaron en la tarea de auxiliar a los heridos, los que fueron conducidos a Barrancas donde el Dr. Ramirez les practicó la primera cura.

LAS VICTIMAS

La nómina de las victimas es la siguiente:

D. Ernesto Trini con contusiones en la cabeza y cuerpo y lesiones internas; Gloria Ruiz de Trini, lesiones en la cabeza y piernas; Ernesto Trini (h), lesiones leves; Ofelia de Urrutia y Patricio Vacca, heridas leves. Todos los nombrados viajaban en el coche de Rosario.

Enrique Mangiaterra, propietario y conductor del coche procedente de Santa Fe, fractura de la pierna derecha y diversas lesiones; Elena Bailat de Mangiaterra, heridas leves. María Mangiaterra Vda. de López, Oliseta López y Manuel López con contusiones; los menores Minerva Magdalena y Eduardo Enrique, hijos del matrimonio Mangaterra, resultaron con heridas leves.

EL ESTADO DE LOS HERIDOS

El señor Trini y sus familiares fueron traidos esta mañana a nuestra ciudad e internados en el Hospital Español.

Poco después de las 13 horas solicitamos informes sobre el estado de los heridos, afirmándosenos que el mismo es satisfactorio, no existiendo ningún peligro inmediato.

LOS SOCIOS DE CENTRAL CORDOBA

Como es del conocimiento del público, los señores Urrutia y Trini son prestigiosos dirigentes de Central Córdoba, entre cuyos asociados gozan de generales simpatías.

Una prueba de ello es la nota cuya publicación se nos solicita a lo que accedemos gustosos:

"Rosario, 23 de marzo de 1936, Sr. Director de DEMOCRACIA, S|D. — De nuestra mayor consideración: Los socios del C. A. Central Córdoba, que firman, profundamente afectados por el accidente acaecido ayer en el camino a Santa Fe a los destacados dirigentes y amigos Sres. Urrutia y Trini, rogámosle a Vd. quiera hacer llegar por su inform[illegible]ivo nuestro pesar y los v[illegible] más calidos por su pron[illegible]joría.

Agradecido[illegible]mos al señor Director [illegible]ndo de Vd. Ss. Ss. Ss.

(Firman:) L. Notari. J. Villclibro. P. Aguero. D. Grizolia. F. Fur: A. Strafaccio: V. Strofaccio: Z. Cortez. F. Alarcón. V. Collazo; Jorge Tarrio; J. J. Corde".